

"Queremos a España, una e indivisible, bajo la égida de un Estado nuevo"

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

El temporal reinante en todos los frentes impidió ayer las operaciones

Es grande la escasez de viveres en Madrid, pero la evacuación se hace muy lentamente, pues el vecindario no quiere abandonar la ciudad, en espera de la entrada de las Fuerzas Nacionales.--Mientras los miembros del gobierno ruso de Valencia, el ganster García Oliver e Indalecio Prieto, están a punto de llegar a las manos, el representante de Chile declara en la Sociedad de Naciones que el gobierno carece de toda autoridad.--Se atribuye transcendencia al contrabando de armas descubierto en Bélgica.--En Barcelona la falta de alimentos da motivo a frecuentes alborotos

El parte de las operaciones HABLA EL GENERAL MILLAN ASTRAY De Radio Salamanca y Radio Castilla

Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy, 26 de enero de 1937:

"En todos los frentes, el temporal reinante ha impedido las operaciones."

Salamanca, 26 de enero de 1937.

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

"HAY UN ZARISMO ROJO QUE EMPLEA EL LATIGO DE CINCO COLAS CON REMATES DE PLOMO, PARA CASTIGOS INFAMANTES. ES EL QUE MANEJA LOS RUSOS CONTRA LOS MILICIANOS A SUS ORDENES."

DESDE EL FRENTE DE MADRID

(CRONICA DEL "TEBIB ARRUMI")

Aunque el tiempo continúa inclemente, hasta el punto de que las dos últimas noches cayó sobre esta región un verdadero diluvio, y aunque el campo está convertido en verdadero barizal, en la madrugada de ayer, domingo, el mando dispuso la realización de un movimiento táctico sobre el sector de Aranjuez, a cuya efecta un destacamento salió a las cuatro de la madrugada de Segovia, y dividiéndose las fuerzas en columnas, se encaminaron a la carretera de Aranjuez. Estas pequeñas columnas maniobraron en plena noche y bajo la lluvia, con magistral destreza. Rebasaron la casilla de peones camineros que está situada sobre la cumbre misma llamada "Cuesta de la Reina", que, como es sabido, muere sobre el puente tendido sobre el Tajo a la entrada de Aranjuez.

El enemigo tenía en aquellos lugares, de incalculable importancia estratégica, trincheras bien fortificadas, en las que había como un par de centenares de hombres, auxiliados además por varios carros blindados. Nuestras fuerzas llegaron sin ser apercibidas, y solo cuando se disponían a asaltar las trincheras se dieron cuenta los rojos de nuestra presencia, pero ya no les dio tiempo ni tuvieron coraje para aguantar nuestras embestidas. Después de unos minutos de intensos y empujados, la fuga, amparados por los carros blindados, por las barrancas que van sorteando la Cuesta de la Reina, pasando el puente precipitadamente y refugiándose en la otra orilla del río.

Quedó en nuestro poder la Cuesta de la Reina, posición de gran transcendencia, porque yugula el paso del enemigo desde Aranjuez para Madrid y viceversa, porque, desde luego, es una magnífica posición artillera, que tendrá a raya cualquier intento de los rojos de este sector, incluso el que pretendiesen realizar utilizando un tren blindado, que ahora ha quedado en Aranjuez, sin que sea posible que verifique incursiones, como algunas que intentaron realizar en los días de la pasada semana.

Los marxistas se dejaron en las trincheras de la Cuesta de la Reina diez muertos y cinco prisioneros que, por cierto, se apresuraron a tirar las armas por encima de los parapetos apenas vieron acercarse a nuestros soldados. Estos cinco prisioneros son milicianos, pero por lo visto de ínfima categoría, dado que no llevan uniforme de ningún género. Se han declarado labradores de varios pueblos de Toledo, a los que se les enseñó en muy pocos días el manejo del fusil y se les llevó a los parapetos sin más instrucción militar ni más orden que el de vigilar nuestros movimientos y resistir en caso de ataque hasta morir. Por todo lo cual no reciben soldada alguna y únicamente un rancho frío por la mañana y otro caliente a base de lentejas y alguna vez carne, por la noche.

Después de tomada la Cuesta de la Reina, el enemigo limitó su reacción a un cañoneo del sector, realizado por morteros, pero a tan larga distancia, que resultó ineficaz.

ANGEL SAENZ BADILLOS
Participa el traslado de su
CLINICA DENTAL
a Miguel Villanueva, 2, principal
derecha, Teléfono 15-50

La Patria cuidará de que a los gloriosos mutilados en defensa de España no les falte nada

SALAMANCA.—Desde la emisora de Intermado Salamanca dirigió hoy una patriótica alocución el recientemente nombrado director del Cuerpo de Mutilados, glorioso general Millán Astray. Comenzó diciendo que por orden del Generalísimo se había creado el Tercio glorioso de los mutilados de guerra. El jefe ordena que la Patria, representada por el Estado, cuide y atienda a los mutilados de la guerra, dándole la seguridad de que nada deben temer en el porvenir. La Patria cuidará de que a los gloriosos mutilados en defensa de España no les falte nada. Los que no puedan valerse por sí mismos y no puedan seguir trabajando para procurarse el sustento, sólo han de pensar en la gloria y en el honor conquistados en el campo de batalla, ya que la Patria velará por ellos y no quedarán en ningún momento abandonados. Los elegos que pierdan sus ojos por la metralla, que no pierdan la fe en su destino. Franco está a nuestro lado con sus potentes brazos y cuidará de vosotros.

Todos los soldados que quedan mutilados serán hijos beneméritos de la Patria y tendrán un servidor que cuidará de ellos. Por este servidor se les asignará seis pesetas diarias. Este servidor que la Patria os destina os cuidará para que no tengáis que acudir a la caridad ajena y cuando salgáis del hospital seréis asimilados al empleo inmediato.

Los soldados percibirán un haber mensual de trescientas pesetas. Además dará el Estado 150 pesetas a la persona destinada al servicio del mutilado. Este percibirá un aumento mensual del cinco por ciento, pudiendo llegar a percibir el sueldo de comandante si los sean mutilados absolutos. Para éstos todos los desvelos de la Patria son pocos. Los jefes y oficiales, al salir de los hospitales, ascenderán al empleo inmediato y percibirán un premio del veinte por ciento, además del sueldo, llegando hasta obtener el sueldo de general.

El Estado atenderá a todos los mutilados. También se cuidará de que los heridos obtengan la Medalla de Sufrimiento por la Patria, con los beneficios que concede la legislación vigente, pero reduciendo los trámites formularios hasta que reciban tan preciada condecoración a la mayor brevedad.

Todos los soldados, falangistas, requetés y demás milicias, así como los de retaguardia, las abnegadas mujeres que cuidan en los hospitales, los bravos moros y cuantos caigan heridos en acción de guerra tendrán también aquellos devengos. De todos vosotros cuidará España. La Patria creará clases e institutos de reeducación profesional. A los mutilados se les facilitarán piernas y brazos artificiales y a aquellos que no puedan realizar sus anteriores trabajos o funciones, se les reeducará para que puedan realizar otras tareas, a fin de procurarse el sustento.

El Generalísimo Franco se preocupa de vosotros. Tendréis colocaciones en los organismos del Estado, Provincia y Municipio, así como también en aquellas entidades que realizan servicios públicos o están subvencionadas por el Estado, como Ferrocarriles, Tabacalera, Metro, etc.

Las milicianas poseen abundantes casiones y ametralladoras, pero carecen de municiones, especialmente de fusil, por lo cual se les ha ordenado la recogida de los cartuchos disparados. Los milicianos están vigilados en la retaguardia por extranjeros, que matan a los que durante el ataque no salían de las trincheras. Se ha formado una asociación llamada "Alerta", formada por chicos de 14 a 16 años. Por la mañana las calles se ven an-

En todas ellas tendréis beneficios para ingresar.

La Patria, rindiéndoles un tributo de gratitud, os proporcionará destinos para los que seáis aptos, aunque las aptitudes que os exigirán serán menores que a los demás, ya que habéis alcanzado y merecido ese honor en los campos de batalla. Nuestra victoria completa está cerca. Así me lo ha dicho el general Franco.

La Patria representada por Franco ha elegido al más humilde de los legionarios, al más modesto de los mutilados, para jefe de la Sección de Mutilados de la Guerra recientemente creada. Se ha creado el glorioso Tercio de los Mutilados de la Patria. A todos vosotros me dirijo para que sigáis defendiendo a España con la fuerza de los miembros que aun os quedan hasta conseguir la victoria definitiva.

Viva España ¡Viva Franco! ¡Viva el Tercio Glorioso de Mutilados!

LA CRISIS EN JAPON

El Ejército quiere renovar fundamentalmente la política

SE CREE QUE EL GENERAL UGAKI NO PODRA FORMAR GOBIERNO

LONDRES.—Actualmente está entablada una gran lucha política en la que se ha de decidir si ha de ser el Japón una nación fascista o si va a continuar como hasta la fecha, con un Dictador y con un Gobierno parlamentario. La opinión se pregunta si puede surgir algún incidente internacional que haga unirse al pueblo y al ejército que siente la necesidad de recobrar el prestigio, perdido desde el último motín ocurrido en Tokio hace próximamente un año.

TOKIO.—El general Ugaki, encargado de formar el nuevo Gobierno, ha celebrado una conferencia con el Mikado.

Se dice que cuando dicho general estaba conferenciando con el Mikado, los principales jefes militares tuvieron una conferencia en la cual se acordó declarar que el ejército es totalmente opuesto a la formación de un Gobierno político de cualquiera tendencia, y que, además, el general Ugaki no tiene la suficiente comprensión de la situación nacional.

El Estado Mayor del Ejército ha publicado un manifiesto en el que entre otras cosas se dice que los militares han decidido rechazar todo compromiso y proceder por sus propios medios a una renovación fundamental de la política japonesa.

TOKIO.—El ejército ha comunicado que se había aconsejado a todos los oficiales que se negasen a aceptar en dicho Gobierno la cartera de Guerra, pues el señor Ugaki por lo visto quiere establecer un nuevo compromiso con los partidos políticos.

TOKIO.—Ante la comunicación de los altos jefes militares negándose a colaborar en el Gobierno, se cree que el general Ugaki declinará el encargo de formar Gabinete.

L. ANGULO UNZUETA
EMBARAZO - PARTOS - MATRIZ
Diatermia. — Rayos Ultravioleta
CLINICA DE PARTOS
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Calle Vitoria, 40-2. — Teléfono 5
MIRANDA DE EBRO

PARIS.—Entrevistado por un periodista, el ex-consejero de Enseñanza y Bellas Artes de la Generalidad de Cataluña, Ventura Gassó, ha declarado lo siguiente:

"Hemos perdido ya toda esperanza en la victoria del Frente Popular, de la que no dudábamos hace algún tiempo. El triunfo del general Franco parece ahora inevitable."

LONDRES.—La respuesta del Gobierno francés al memorándum del Gabinete británico sobre la cuestión de los voluntarios para el ejército rojo de España, ha sido acogida con satisfacción. No sucede lo mismo con la respuesta de Moscú, que no dice nada en concreto y tiende a enredar las cuestiones.

En los medios oficiales de Londres se tiene la convicción de que Moscú tiene interés en complicar las cosas, sea como sea, toda vez que las autoridades soviéticas están embarcadas en un asunto del que no pueden salir sin un gran quebranto. Moscú quiere comprometer a otras potencias y provocar un malestar general en beneficio propio. Pero en Londres ya se desconfía de Moscú y puede decirse que ni Inglaterra ni Francia están dispuestas a hacer el juego al Gobierno soviético.

LONDRES.—El "Times", ocupándose de los sucesos de España, dice:

"Existe en Inglaterra una opinión completamente equivocada y mal orientada sobre la guerra en España y sobre las ideas de cada uno de los bandos. El que esto escribe, ha tenido su residencia en Barcelona desde hace más de 15 años, y puedo asegurar que tanto los comunistas como los anarquistas españoles, desde hace muchos años, están en estrecho contacto con el Komintern y actualmente reciben sus instrucciones de la citada institución, por mediación del consúl general de los soviets en Barcelona. Esta no es una suposición del que suscribe, sino un hecho conocido por toda persona que tenga algún conocimiento de lo que está pasando en España hoy en día, y el que quiere un acercamiento, sólo basta con leer cualquier periódico del bando rojo en España."

PARIS.—El contratorpedero francés "Melvez", que se dijo había sido bombardeado por un avión, se ha comprobado que lo fue por un aparato rojo, que le produjo averías de importancia. Así lo ha declarado categóricamente una autoridad naval del departamento de Tolón.

El bombardeo se efectuó a 15 millas del Cabo San Sebastián, o sea fuera por completo de las aguas jurisdiccionales. Cuando el capitán del contratorpedero informó sobre lo ocurrido, de acuerdo con la procedencia del bombardeo, se produjo gran revuelo entre los marinos de Tolón.

Las averías que sufre el buque le obligaron a llegar al puerto venciendo grandes dificultades.

PARIS.—Hace pocos días llegó a Marsella el vapor "Tramontana", de unas 900 toneladas, procedente de Cartagena, llevando a bordo una gran caja que contenía numerosos objetos de oro, joyas y piedras preciosas, todo ello producto de los robos y saqueos cometidos en España por los marxistas.

La decarga del valioso cargamento se hizo a presencia de los gendarmes y la caja fue abierta a la vista de los tasadores franceses, que evaluaron la carga en unos seis millones de francos.

BURDEOS.—"Le Petit Girondin", en su número del día 23, publica una información fechada en Bruselas sobre un importante contrabando de guerra descubierto en Bélgica y que ha de tener repercusiones en otros países. Dice que las autoridades belgas, conocedoras de la existencia de una agencia que se dedicaba clandestinamente al negocio de armas, trabajaron activamente y con gran energía para descubrir a los autores. Recientemente fue detenido en la frontera franco-belga un camión en que se intentaba introducir en Francia doce ametralladoras. Esta detención facilitó el descubri-

miento de un depósito donde se ocultaban otras veinte.

Con este motivo fueron detenidos varios complicados, algunos de significación en la capital. Poco después se descubrió y detuvo otro camión también con material de guerra.

Entonces se comprobó que se hacía contrabando en un establecimiento situado en el centro de Bruselas. Los principales interesados en este negocio eran un francés y un belga, que fueron detenidos. No se sabe cuáles fueron sus declaraciones, pero de resultados de ellas se hicieron activas pesquisas con resultado satisfactorio, deteniéndose al secretario de la Confederación general de Lieja, un español apellidado Casals, residente en París y un fabricante de armas, también de París.

Los tres quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción que los envió a la prisión de Lieja.

Se les encontraron crecidas cantidades de armas. Las armas se destinaban al ejército ruso-español, pero hay también quien supone que pudieran ser para los extremistas del Frente Popular Francés.

ROMA.—Las disensiones en el campo rojo, no sólo se producen entre dos elementos extremistas, sino que llegan a los propios ministros del gobierno rojo.

En un consejo recientemente celebrado en Valencia, el ganster español García Oliver, que ocupa la cartera de Justicia, censuró duramente a Indalecio Prieto, al que hizo responsable de la flota roja.

Prieto le contestó en igual tono, que la culpa de la situación actual es exclusivamente de los grupos no controlados, que con sus robos y asesinatos son causantes de la indisciplina que anula las órdenes de las autoridades.

Tan violento fué el incidente que hubo de intervenir el propio Largo Caballero para que no llegaran a las manos los ministros rojos.

MILAN.—Se tienen noticias que acusan la gravedad de los incidentes que dio lugar la actitud de los campesinos valencianos y que tuvieron repercusiones en la capital.

Sólo en Alcira se cometieron cuatro mil asesinatos y en Valencia hay encarcelados ocho mil personas. Durante varios días han sido dueños de la capital unos doscientos extremistas armados que sembraron el terror con sus desmanes.

En toda la capital sólo existen en pie tres iglesias. Un colegio y los templos de San Andrés y Santo Tomás. La Iglesia de los Santos Padres fué incendiada por tres veces hasta destruir completamente los vestigios que se salvaban de los incendios anteriores.

Con los objetos del Palacio de Liria se hizo una exposición, pero de algunos, los más valiosos, no se tiene la menor noticia.

LONDRES.—Un periódico inglés publica una estadística del número de sacerdotes asesinados por los marxistas en España.

Según esa estadística, la cifra alcanza a 5.000 sacerdotes, entre ellos diez obispos.

En nueve diócesis el número de los asesinados llega al 80 por ciento de esos religiosos y en la provincia de Málaga se eleva al terrorífico porcentaje del 90 por ciento.

OSLO.—Las mujeres suecas han constituido en Estocolmo una organización benéfica con el exclusivo objeto de socorrer a las familias necesitadas, especialmente mujeres y niños, que han quedado en el desamparo como consecuencia de los sucesos desarrollados en España. En una de las reuniones de esta altruista institución se hallaba presente el hermano del rey de Suecia, que elogió a las organizadoras por sus caritativos sentimientos.

DISPOSICION INTERESANTE

Normas para la aplicación del Decreto-ley de creación de un subsidio para las familias de los combatientes en quienes concurren determinadas circunstancias

Burgos, 26.—8 noche

Se ha dado la siguiente disposición: Gobierno general del Estado.—Orden.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del decreto número 174, fecha 9 de enero de 1937, "Boletín Oficial", número 83, se dictan a continuación, por este Gobierno general, las instrucciones necesarias para el desenvolvimiento del mismo:

Artículo primero.—Al día siguiente de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial" del Estado se constituirán las Juntas creadas en el artículo quinto del mencionado decreto, en la forma siguiente:

JUNTAS PROVINCIALES

Estarán formadas por el gobernador civil, el Delegado de Hacienda, el Alcalde de la ciudad o sus respectivos delegados, un representante de la Cámara de Industria y Comercio y un funcionario del Gobierno civil que desempeñará las funciones de secretario.

JUNTAS MUNICIPALES

Estarán integradas por el alcalde, que será presidente de la misma, un mayor contribuyente designado por el Ayuntamiento, el juez municipal y un cura párroco, que actuará de secretario.

Estas Juntas residirán, respectivamente, en la capital de la provincia, y de cada municipio y sus cargos, serán obligatorios y gratuitos.

PUNCIAMIENTO DE LAS JUNTAS

Artículo segundo.—Las Juntas municipales formarán con la máxima urgencia el censo de las familias conculgadas en los artículos primero, tercero y sexto del referido decreto, mediante la declaración jurada que, a tal fin, suscribirán los interesados, con arreglo al modelo número uno inserto a continuación de esta orden.

Estas declaraciones serán presentadas en la secretaría de la referida Junta durante un plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación en el "Boletín Oficial" del Estado.

Artículo tercero.—Terminado el plazo procederán las Juntas municipales a confeccionar el padrón de las familias que habiendo solicitado el subsidio o parte del mismo por medio de declaraciones juradas, tengan derecho a percibirlo a juicio de la misma.

El plazo máximo para confeccionar el padrón será el de cinco días.

Artículo cuarto.—Una vez confeccionado el padrón referido, las Juntas municipales lo exhibirán al público en los respectivos Ayuntamientos, anunciándolo debidamente para que llegue a conocimiento de todo el vecindario, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que contra el mismo se crean pertinentes, tanto sobre las inclusiones o exclusiones, como sobre la cuantía del subsidio.

Las referidas reclamaciones deberán ir siempre acompañadas de las pruebas en que se fundamentan.

Artículo quinto.—Al propio tiempo remitirán las Juntas municipales a la Junta provincial respectiva una copia del referido padrón, ordenando esta última su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Artículo sexto.—Las reclamaciones contra las inclusiones o exclusiones en el padrón referido o a la cuantía del mismo, que serán a un solo efecto, se dirigirá a la Junta Provincial, la que las resolverá a la mayor brevedad y sin ulterior recurso.

Artículo séptimo.—De conformidad con lo que dispone el artículo quinto del decreto núm. 174, las Juntas provinciales serán las encargadas de inspeccionar el funcionamiento de las municipales, así como la ordenación e inversión de los recursos.

Artículo octavo.—Dentro de los cinco primeros días de cada mes, se procederá por las Juntas provinciales a rectificar el padrón, pudiendo presentarse nuevas declaraciones y estando obligados los que hayan perdido el derecho al subsidio que percibían, a comunicarlo debidamente a la Junta provincial que los satisface, incurriendo en caso contrario en las sanciones que procedan.

De las rectificaciones llevadas a cabo darán cuenta a la Junta provincial respectiva.

Artículo noveno.—Las Juntas provinciales remitirán, asimismo, mensualmente, al Gobierno General, dentro de los cinco primeros días de cada mes, el estado que se inserta en el anexo segundo de esta orden, así como el saldo de su cuenta para conocimiento y compensación de fondos que procedan.

Artículo décimo.—En cada provincia, la Junta provincial respectiva abrirá en la Secretaría del Banco de España una cuenta corriente, bajo el título de "Subsidio pro combatientes" en la que serán ingresadas todas las cantidades que se recauden como resultado de los recursos señalados en el artículo quinto del expresado decreto.

Artículo once.—Las Juntas provinciales deberán tener el máximo cuidado

de y conocimiento de la situación de estas cuentas para que, en caso de que las existencias que haya en las mismas no basten para cubrir sus obligaciones, puedan ponerlo con la debida antelación en conocimiento del Gobierno General, quien ordenará la forma en que han de completarse.

Artículo doce.—En la implantación de este subsidio se observará lo siguiente:

a) En el mismo día y al siguiente de la publicación de estas instrucciones en el "Boletín Oficial", se les dará mediante la Prensa, radio o cualesquiera otros medios, la mayor publicidad posible, a fin de que todos los que se crean comprendidos en ella, puedan extender y suscribir dentro de los plazos señalados en las mismas las correspondientes hojas declaratorias en la forma determinada en el artículo segundo de estas instrucciones.

b) El Gobernador general una vez en su poder todos los estados mensuales que le remitan las Juntas provinciales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno de esta orden, procederá a la distribución de los fondos, necesarios para el pago del subsidio.

Artículo trece.—El subsidio será entregado por semanas vencidas al cabeza de familia, por la Junta municipal respectiva, previa firma de la oportuna nómina conforme al formulario número tres, la que servirá de comprobante para la rendición de cuentas.

Artículo catorce.—Los fondos necesarios para satisfacer los subsidios concedidos, se facilitarán a las Juntas provinciales por la respectiva Junta provincial, mediante el oportuno libramiento.

Artículo quince.—Para la obtención del recargo creado en el artículo cuarto del referido decreto, se seguirá el sistema de sellos tributarios, que serán debidamente numerados y contrasignados así como sus matrices por las Juntas provinciales, las cuales facilitarán cuantos precisos a las Juntas municipales para que éstas, a su vez, lo hagan a los establecimientos de su zona, vigilando con escrupulosidad el empleo exacto de los mismos.

Artículo dieciséis.—El cobro de los recargos establecidos en el artículo cuarto del decreto de implantación del subsidio que regula esta orden, deberá llevarse a cabo a partir del quinto día de la fecha de la publicación de la misma en el "Boletín Oficial" del Estado, y la recaudación se verificará siempre por fracción con plazo de cinco en cinco céntimos.

Artículo diecisiete.—Las Juntas provinciales, las municipales y cuantas autoridades dependan de este Gobierno general, velarán por el más exacto cumplimiento del citado decreto y de la presente orden y los infractores serán severamente castigados con multas.

Artículo dieciocho.—Cuanto las dudas surgieran en cualquier aspecto sobre el contenido de la presente disposición y aplicación de la misma, serán resueltas por este Gobierno General, a quien compete, asimismo, la implantación de los preceptos y el dictar las disposiciones que estime necesarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del decreto número 174, creador del subsidio.

Artículo diecinueve.—Una vez remitidas las Juntas provinciales la copia del padrón a que se refiere el artículo quinto de estas instrucciones, procederán a cubrir el estado-resumen con arreglo al formulario número dos que se acompaña a esta orden, remitiéndolo sin demora al Gobierno General, al que enviarán igualmente un ejemplar del "Boletín" de la provincia que haya publicado el referido padrón.

Una vez remitidos dichos estados-resumen, el Gobernador general procederá a la distribución de los fondos necesarios y ordenará la forma en que ha de empezar a pagarse el subsidio.

Valladolid, 21 de enero de 1937

El Gobernador General, Luis Valde

Audiencia

NOMBRAMIENTOS

Por la Junta de Gobierno de esta Audiencia le ha sido admitida a don Prudencio Cañas Ruiz, la renuncia del cargo de juez municipal propietario de Villarejo que desempeñaba, para el que se nombra a don Isidro Sáez Palacios. Por la misma Junta han sido nombrados: don Leoncio Montoya Saez, fiscal municipal propietario de Carporales; don Angel Alonso Villaverde, fiscal municipal suplente de Escarvey; don Angel Ledesma Villaverde, fiscal municipal suplente de Leiva y don Cayo Barrasa Pinto, fiscal municipal suplente de Baños de Rioja.

DE LO CONTENCIOSO

El día 23 de este mes, a las once, se vio el recurso contencioso administrativo interpuesto por el abogado don Alfonso Mateo, en representación de don Juan María y Luis Aramburuz, contra resolución del Ayuntamiento de Logroño sobre elevación de la cuota de alquiler de la casa número 14 de la calle de Logroño, que a continuación se transcribe:

LA SEÑORA DOÑA CRISOSTOMA BERNEDO LORZA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 79 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Manuel Palacios; hija doña Felicianita Palacios eBredo; hijos políticos don Pablo Alcáide (empleado de los Almacenes San Pedro) y doña Angela Cabredo; hermano político don Pío Gallego; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de enero de 1937

Conducción del cadáver.—HOY a las CUATRO. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—General Vara de Rey, número 12. Funeral y misa de requiem.—Mañana, jueves, a las ocho.

Pompas Fúnebres Pastrana. — Teléfonos: 1754 y 1258

DE VARIAS EMISORAS

VALENCIA.—Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. Se ignoran los acuerdos tomados.

PARIS.—Entre las víctimas inocentes de los rusos-separatistas de Bilbao, se encuentra el decano de la columna francesa en esta capital Mr. Hamel, asesinado porque llevaba un rosario.

Se comenta desfavorablemente el hecho vergonzoso de que el Quif d'Orsai, no haya hecho ninguna reclamación diplomática por el yil asesinado de que ha sido víctima, un inocente súbdito francés, al no haber presentado sus excusas y reparaciones al desgobernado de la república de Bilbao.

PARIS.—Se promovió una huelga entre los tripulantes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona que reclamaban doble salario, "por servicios de guerra".

El comité de huelga fue disuadido.

VALENCIA.—Ayer se dijo de Unión Radio que, en vista de que los mercados estaban abarrotados y la calidad de las naranjas es mala, se rogó que no se reportase fruto en diez días.

BARCELONA.—La U. N. T. ha invitado a la U. G. T. a un congreso a fin de coordinar los esfuerzos de ambas asociaciones obreras.

"Solidaridad Obrera", órgano oficial de la U. N. T., resalta la importancia de dicho congreso, que servirá para que desaparezcan las "ligeras desavenencias" que recientemente se han manifestado y que si siguiesen ahondándose pudieran acarrear incidentes.

Dice que lo principal es ahora apelar al fascismo y socializar la producción.

La unificación dice—es cuestión de vida o muerte y debe hacerse primero en Cataluña y Barcelona y luego en el resto de España. Para este fin, no se debe prescindir de ningún medio.

VALENCIA.—Se ha dispuesto el Asilo de Porta-Ceíl para residencia de Azafra cuando se instale en Valencia. La guardia estará a cargo de milicianos y de otras fuerzas republicanas.

LONDRES.—El jueves por la mañana se reunirá el subcomité de no intervención, siendo probable que en la reunión se estudie el proyecto de control redactado por técnicos navales y militares. También parece que se fijará la fecha en que entrará en vigor dicho plan.

MARSELLA.—Es esperado en este puerto el vapor argentino "Tucumán", en el que se dice viajan los exministros Julio Wais y José Sangro Ros de Olano, el guardameta Zamora, los redactores de "A B C" José Lozada y Miguelarena y los periodistas Manuel y Francisco Casares.

BARCELONA.—Ante el Tribunal popular ha comenzado a verse la causa contra cuatro oficiales en situación de retirados o disponibles y once paisanos, a quienes se acusa de formar parte de la quinta columna y de reclutar gente para proteger el desembarco en Barcelona de las fuerzas nacionales.

Los principales acusados son el capitán de Infantería retirado José Moya y el de la Guardia civil Alejandro Fernández, en situación de disponible.

El telegrama que, como decimos, proviene de Barcelona, añade que los defensores de estos dos procesados, acusados de ser los jefes, no pudieron haber nada por sus patrocinados.

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes el subsecretario de Negocios Extranjeros declaró que antes de firmarse el acuerdo Mediterráneo con Italia, Inglaterra se enteró de que el permiso a Alemania para utilizar algunas islas del Dodecaneso no era contrario a los intereses británicos.

Luego dijo que habiendo sido satisfactorias las contestaciones de Ita-

lia y Alemania a la cuestión de los voluntarios, se convocará en breve al Comité de No intervención y se iniciará a las potencias que lo integran a redactar definitivamente el proyecto de control.

GINEBRA.—La cuestión de los re fugiados en las embajadas y legaciones de Madrid, fué nuevamente tratada ayer en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El representante de Chile hizo constar que la mayor parte de los refugiados que solicitaron de las embajadas el derecho de asilo, lo hicieron por estar amenazados de muerte por las tropas rojas, y que la Comisión internacional pudo comprobar que entre los refugiados había no pocas personas de izquierda que corrían el mismo peligro.

Continuó diciendo que la Comisión sanitaria enviada a Madrid por la Sociedad de Naciones había visitado solamente a los refugiados en la Embajada de Francia y que si hubiera hecho lo propio con las demás embajadas hubiera podido llevar a su informe escenas verdaderamente lamentables.

Para terminar, expresó la necesidad de una pronta intervención internacional, pues no admite duda la ineficacia de las órdenes del gobierno de Valencia, que carece en absoluto de autoridad, mientras las masas marxistas ejecutan cuantos excesos quieren.

El periódico italiano "La Tribuna" comentando el resultado de esa reunión, dice que tampoco en tan urgente asunto se tomaron acuerdos concretos. Las razones invocadas por el ministro del gobierno de Valencia reflejan la impotencia en que se encuentran para garantizar la vida de los refugiados al ser trasladados de Madrid a la capital levantina.

Esto, dice el periódico, traducido a sus verdaderas palabras, quiere decir que las autoridades de la zona bolchevique no tienen de tales más que el nombre y que los que verdaderamente mandan y se imponen son los elementos extranjeros, particularmente los rusos.

A pesar de lo que esto significa, en Ginebra no se levantó una sola voz de protesta.

A eso, dice "La Tribuna", ha quedado reducida la Sociedad de Naciones.

SAN JUAN DE LUZ.—Noticias fidedignas informan de que en Barcelona sigue produciendo frecuentes alborotos la falta de víveres.

Esos alboros el plan y están absolutamente varios artículos de primera necesidad. Los escasos que quedan se cotizan a precios sólo asequibles para los privilegiados.

Las noticias que se tienen de Madrid son análogas a las recibidas de la capital catalana.

Mientras los cabecillas y los jefes bolcheviques comen cuanto quieren en los mejores restaurantes, los demás vecinos madrileños no tienen un trozo de pan.

Otro rasgo de patriótico heroísmo de un soldado voluntario

El Excmo. Sr. D. Francisco Franco, glorioso generalísimo salvador de España, ha recibido una patriótica carta del cabo Cándido Sol, del Regimiento de Infantería Tenerife, número 38, voluntario que el día 18 de Julio se unió al glorioso movimiento nacional y que resultó gravemente herido en la acción que dió por resultado la toma de Robledo, de cuya lesión está casi restablecido, en cuya carta dice que enterado de la petición de dos sargentos mutilados que han solicitado ocupar los puestos de ametralladoras en el carro blindado que ocupa el primer lugar de los que se ligan al ataque definitivo de Madrid, él, que ya ha derramado su sangre por España y tiene el mayor deseo de derramar su última gota, contribuyendo a la expulsión de la canalla que ha invadido a España, pide el puesto de conductor de ese carro de asalto.

A esta carta ha contestado el Generalísimo aceptando, después de su-

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Presidente de la organización democrática suiza ha sido asesinado por los comunistas.—El ministro de Estado turco hace grandes elogios de Mussolini.—El extraño proceso de Moscú.—Se descubre otro complot contra el Gobierno soviético

BERNA.—Cuando momentos antes de la una de la madrugada, el jefe de la organización democrática, que es uno de los médicos más afortunados de la capital volvió a su domicilio, fué cobardemente asesinado por un grupo de comunistas.

El indigno atentado ha causado penosa impresión.

ROMA.—El ministro turco de Relaciones Extranjeras llegará a Milán el día 3 de febrero, y allí conferenciará con el conde Ciano.

Dicho ministro ha dicho que Mussolini es uno de los hombres más grandes del mundo. Recuerda que, como hasta el día 9 es presidente de la Entente balcánica, en la próxima conferencia podrá hacer presente, en nombre de dichos Estados, su reconocimiento a Mussolini y recordó que Turquía fué la primera nación que retiró la Legación en Etiopía.

La Prensa turca comenta la importancia de esta entrevista, que servirá para consolidar la paz.

ROMA.—La Prensa comenta muy distintamente, según su color político, el desarrollo del proceso de Moscú.

La Agencia inglesa Reuter ha transmitido las palabras de Trostky, quien dice que el proceso es "un conjunto de mentiras". La agencia Radio comunista hoy que Stalin ha sido herido por uno de sus secretarios.

"Daily Telegraph" se extraña de que en el proceso haya nueve judíos que han colaborado con el Gobierno.

Daily Express dice que parece que los procesados van a las sesiones bajo la acción de estupefacientes.

Un periódico polaco se extraña de cómo en todos los juicios los procesados se declaran culpables, y dice si no será para acabar con las refinadas torturas de G. U. E. P. U., ya que su muerte es un medio de salvación.

"Le Temps" comenta el hecho de que en el Bosque de Bolonia haya aparecido asesinado un joven ruso amigo de los procesados, y dice que tal vez se haya verificado el crimen porque el muerto conocería importantes datos y al hacerlos públicos descubriría lo que es la justicia rusa.

VARSOVIA.—Ante la intensa propaganda bolchevique se han celebrado

garios debidamente, el patriótico ofrecimiento, y dando, a ese efecto, la orden para que se reserve el puesto de conductor del carro de asalto que vaya en vanguardia el día que se ataque a la capital madrileña.

Estos repetidos ejemplos de heroísmo y amor a España son la prueba más elocuente del espíritu que anima al Ejército que acudilla al glorioso Generalísimo Franco.

De la Audiencia

Ayer nos fueron entregadas por el alcalde don Angel Moreno las siguientes notas:

PARA MITIGAR EL PARO OBRERO

Hoy se comienzan a publicar las listas de personas que directamente han entregado los boletines de inscripción mensual para atender al paro obrero en la capital, y mañana empezarán a recogerse en los domicilios los restantes, para facilitar de los interesados, según se indicaba en las circulares que se acompañaban.

Del esfuerzo que las autoridades están haciendo para resolver problema tan vital, dará idea el saber que el sábado último se pagaron de jornales cerca de cinco mil duros y que la semana actual, trabajan en diversos tajos, aproximadamente, unos seiscientos hombres de la Bolsa de Trabajo, con lo cual, y con la reorganización que en la misma está haciendo el señor alcalde, cortando los abusos que en aquella existían, pues incluso había individuos propietarios de alguna casa y fincas rústicas y otros que poseían ingresos por diferentes conceptos, se puede dar para un plazo brevísimo, por resultado el paro en esta capital, si como esperamos, el vecindario responde de una manera satisfactoria, con verdadero prestigio para la misma y benefició, no sólo para los obreros, sino para toda la ciudad, ya que esas grandes sumas de jornales, en su mayor parte, quedan en la población, y ese dinero rápidamente movilizado, circula entre sus habitantes con la correspondiente ganancia para los que lo manipulan.

Como se ve por esta parte utilitaria, independiente de la cristiana y moral de ayuda al prójimo, que por fundamental, no puede ser olvidada, y que ciertamente no lo es, por los empleados públicos que a pesar de sus castigados sueldos, van respondiendo con un espíritu de abnegación que les honra, en realidad obra gran parte de donantes, lo que harán al suscribirse, se anticipar unas cantidades creadoras de riqueza, que han de volver al comercio y a la industria, dándole una actividad que hoy carecen. Por lo expuesto, confía esta Audiencia en que los interesados de volver los boletines firmados, con la diligencia necesaria, para no entorpecer la buena marcha de la obra.

veintidós reuniones públicas, en las cuales los oradores han avisado a los obreros del peligro del comunismo.

NUEVA YORK.—Ante la gran cantidad e importancia de los pedidos de los comunistas, los espectadores se aprovechan.

Resientemente se ha recibido uno de tractores de 500 a 600 caballos; pero como aquellos no suelen tener más que de 250 a 350, se cree que son con el fin de transformarlos en tanques.

RIGA.—Noticias de Moscú dicen que se ha descubierto un vasto complot contra el Gobierno. Han sido detenidas más de cinco mil personas, pero como las cárceles están llenas, han sido deportadas al Norte.

La policía y las tropas vigilan las prisiones.

PARIS.—El partido de foot-ball, Austria-Francia ha terminado con el resultado 2-1.

PARIS.—"Le Figaro" publica en su número del 24 del actual un editorial de Vladimir de Armeson. Glosa las palabras pronunciadas por Thorez, el viernes anterior en un discurso, en el que ha afirmado: "Nosotros tenemos la esperanza, la seguridad de conducir un día al pueblo francés a un régimen comunista. Nuestro fin es "La República francesa de los Soviets".

El autor del artículo, después de afirmar que esas manifestaciones están en desacuerdo con las inspiraciones de Rusia y sobre las instrucciones que ésta ha dado para que sean prudentes en sus manifestaciones los propagandistas del comunismo.

Termina diciendo: "Los abrazos cambiados hoy en Lyon entre radicales, socialistas y comunistas no significan nada. La verdad es esta. Es el partido comunista, el que ha tomado la iniciativa de las asambleas populares; por tanto, el Gobierno, aludiendo de estas Asambleas, no podrá decir más que denunciando a Francia a una sima, que en la medida de los actos quedará como es el caso actual en oposición total con el espíritu que anima."

dedicada a la organización del trabajo, que se ha establecido en el Ayuntamiento.

RELACION DE SEÑORES QUE SE SUSCRIBEN VOLUNTARIAMENTE PARA MITIGAR EL PARO OBRERO CON EXPRESION DE CIUDAD MENSUALES

D. Hipólito Bergasa Muñoz yias	150
D. Tomás Bergasa Pérez	25
D. Joaquín Eport	25
D. Cándido Canzano	25
Casa Eritivi	50
D. Luis Alonso García	30
D. Alfredo Casado Novella	25
Señores Anguiano Hijos	50
Señores Burillo y Heredia	25
D. Domingo Aransay	25
D. Arsenio Arin	25
Señores García y Rubio	100
D. Juan José Alonso	50
D. Marcelino Arrieta Gómez	20
D. Bernabé Arrieta Gómez	20
Señorita Fernanda Baroja	20
D. Luis Aguirre M. de Pinales	20
D. Pelayo Alonso	25
D. Francisco Arribas Aguirre	25
D. Félix Uriarte	15
Suma y signo pesetas	750

DENUNCIAS

Denuncias juzgadas por la Audiencia on el día de hoy:

Una por acudir una alfombra a la vía pública fuera de las horas señaladas para hacerlo; otra por circular con un coche matrícula BU-2360 con exceso de velocidad por la calle de Vava de Rev.

PARA SOCORRER A LOS NECESITADOS

Para dar cumplimiento a la orden del Gobierno General del Estado Español, del día 29 de diciembre último, sobre socorros a necesitados y familias de combatientes, cuantas personas se crean con derecho, pueden pasar a inscribirse en los locales de la Guardia Municipal (bajos de la Casa Consistorial), de diez a trece del día de hoy.

PASANDO EL TIEMPO

También en la madrugada de ayer, no bajó de cero grados la temperatura; pero la helada se dejó sentir. Durante el día, el termómetro subió hasta doce grados. No cabe decir que hiciera frío; pero muy fresco si estuvo el ambiente. Fresco y triste, porque el sol no lució eficazmente más que quince minutos.

Los acostumbrados paseos se vieron animados y concurrido el cine del Mirador, donde el programa ofreció como era de esperar. Hoy se dará un excelente programa a base de "La herencia". Kay Francis, la gran actriz, y Ricardo Cortez, son las protagonistas de este "film", muy interesante por su trama y muy adecuado en el desarrollo de la misma.

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Con bastantes dificultades tropezamos anoche para recoger la acostumbrada charla que ante el micrófono de Radio Sevilla hacía el general jefe de los Ejércitos del Sur, señor Queipo de Llano. El ruido impidió que oyéramos sus primeros párrafos, pero sin duda se estaba refiriendo a algo que dicen los rojos respecto de la falta de viveres en la zona dominada por el Gobierno del Generalísimo Franco, por cuanto al oír por primera vez con alguna claridad la voz del general decía: «...de donde llegan a Sevilla la rica merluza y el rico pescado que se comen. Gracias a Dios nos sobran viveres tanto como a ellos les faltan. Una prueba de ello es el despacho que recientemente hemos interceptado de Bilbao dirigido a Valencia, en el que pedían envío de viveres, puesto que no tenían que comer, efectivamente, así se confirma por cuantos se pasan a nuestras filas.

Hay más; el parte rojo dice también: «Bajo el mando de Hitler, los escasos españoles que quedan en el bando invasor empiezan a darse cuenta de la traición de Franco». El general acogió la afirmación con grandes carcajadas y señaló la circunstancia de que al no tener nosotros soldados, es evidente que los que correspondía estar movilizados en las tres cuartas partes del territorio en que nosotros dominamos será que habrán huido a la zona roja y en tal caso no bajarán de dos millones de hombres los que pueden disponer los rojos o los tienen prisioneros. ¿Por qué no los tiran al mar? No, nos quieren dejar vivir.

A continuación hizo unos comentarios relacionados con la pretendida fábula de los marxistas que quieren hacer creer que no tenemos soldados, a pesar de que por todas partes nuestros soldados van ensanchando la zona nacional. Los marxistas dicen que los que avanzan son alemanes, cuando no hay en nuestras filas un solo soldado alemán. Repito que a estos soldados alemanes, pero de verdad, se debe el que hayamos tomado todos los pueblos de la Sierra de Guadalupe, todos los pueblos de la Sierra de Guadalupe y todos esos pueblos de la provincia de Córdoba, y cuando ellos van lo que ocurre, puesto que poco a poco regresan a sus cortijos y casas, ¿cómo queréis que os crean?

Me acuerdo ahora, pues este motivo me lo trae a la memoria, que creo que fue en la primera Junta a la que yo asistí como miembro de la Junta de Defensa Nacional de Burgos y en la que se dio cuenta de ofrecimientos que se habían hecho de voluntarios por dos naciones distintas. Una ofrecía a un general que quería venir a combatir contra el ejército rojo con dos mil hombres y otra diez mil hombres con sus correspondientes mandos, y por unanimidad las ofertas fueron rechazadas. Las rechazamos porque nos creímos con fuerzas suficientes para vencer y, desde luego, mandos no podíamos aceptar en modo alguno. Los rojos, en cambio, empezaron a recibir hombres y armamento juntamente con jefes, principalmente por Francia. De modo que si han entrado extranjeros en España no ha sido nuestra culpa, sino de esa canalla, que desde un principio vio que no tenía posibilidad de triunfar y abrió las puertas a todo el que a España quería venir, más a saquear que a luchar.

Según ocupándose del parte, según el cual los rojos avanzan por Marbella. El general les llamó embusteros y agregó que tienen tan poco que decir que cuando surge algo con lo que creen haber logrado algún mérito, lo repiten tres o cuatro o cinco días, hasta que se cansan, a ver si se lo creen. Así, por ejemplo, repiten lo de haber arrojado cuarenta y cuatro bombas sobre Getafe y señala los días que hace que ya lo dieron, puesto que fué el día que afirmaban haber tomado el Cerro de los Angeles, lo que motivó que descubriera la mentira de tal toma, puesto que decían haber arrojado cuarenta y cuatro bombas en el sector de Getafe, en la retaguardia de nuestras tropas.

Antes de pasar adelante a cuenta de que ha visto en un periódico portugués un documento soberbio relacionado con las órdenes e instrucciones que se dan a los rojos. El documento ha aparecido en un periódico portugués y apenas los marxistas se han dado cuenta, se han apresurado a desmentirlo diciendo que son invenciones nuestras. Yo juro por mi honor, dice el general, que lo he tenido en mi poder, ese documento u otro semejante, como he tenido otros facilitados por una señora, recogidos en Austria y en Alemania o en cualquier otro país donde haya estado instalado el comunismo durante algún tiempo. Eso demuestra que todas esas órdenes vienen de Moscú, con la única diferencia de estar redactados en diferentes idiomas.

La otra noticia en que insisten, ya es este el cuarto o quinto día, es la sección de Caballería destruida en Porcuna, que fueron muertos doce hombres y el capitán. El general insiste en que solo hubo una emboscada de la que fueron víctimas tres pobres muchachos de Caballería.

Como todos los días, el parte rojo dice que en todas partes fueron llenados todos los objetivos y el general preguntaba cuando van a dar cuenta de los objetivos y de las posiciones, puesto que si ayer no se modificaron, como es verdad, anteayer sí, puesto que perdieron unas muy importantes en Cuesta Colorada.

Tantas son las mentiras y tanto insisten en ellas, que a veces hacen dudar a los del sector contrario y de ahí que el general Franco haya invitado a todos los periodistas extranjeros para que acudieran a visitar las posiciones a fin de que se convencieran de que el Cerro de los Angeles permanecía en nuestro poder, a pesar de que el presidente del Consejo y ministro de la Guerra rojo Largo Caba-

EL DIA DEL "PLATO ÚNICO"

SE ACERCA EL "DIA DEL PLATO UNICO", CONVIENE PONERSE A DAR A LA PATRIOTICA INSTITUCION LA IMPORTANCIA QUE MERECE. DEBE PENSARSE EN QUE BASTA ES ELEMENTO DE FORMACION DEL CIUDADANO DE LA ESPAÑA TRADICIONAL, LA QUE CAMPEABA LA VIRTUD DE LA CARIDAD Y DEL ESTADO NUEVO, EN EL CUAL LA SOLIDARIDAD SOCIAL HA DE SER ESENCIAL CALIDAD.

RECUERDO PARA EL NECESITADO, RECUERDO Y AYUDA GENEROSA A CAMBIO DE UN POCO DE SOBRIEDAD, PERO LA INSTITUCION NO COBIARA SU VERDADERO VALOR MIENTRAS CADA CUAL NO SE HAGA EL FIRME PROPOSITO DE SER SINCERO. LA PARQUEADA MENTIDA CARECERA DE EFICACIA EDUCADORA. HAY QUE REDUCIR LAS COMIDAS Y HAY QUE ENTREGAR EN METALICO LO QUE LA REDUCCION SUPONGA: NO MAS, PERO TAMPOCO MENOS.

ESTAMOS SEGUROS DE QUE SI SE PRACTICA CON VERDAD, EL RENDIMIENTO NO SOLO NO DEBE DISMINUIR SINO ACRECERSE. A CADA NUEVA RECAUDACION DEBE AUMENTARSE UN POCO LA CUOTA. NO MAS QUE ALGUNOS CENTIMOS, SI MAS NO ES POSIBLE, PERO LO BASTANTE PARA QUE SE ECHE DE VER QUE NO DECAE EL INTERES EN PROCURAR AYUDA AL DESVALIDO Y EL AFAN EN, AL PROPIO TIEMPO, DEMOSTRAR QUE EL ESPIRITU PATRIOTICO DE CADA CIUDADANO EN NADA CEDE AL PROPIO DE LA OBRA.

cuando conozca la verdad, pues debe enviar comisiones investigadoras para que se convenzan de que en España bajo el mando rojo se ha caído bajo la destrucción y la barbarie. Si, dice el general, esas naciones de Europa que saben lo que ocurre en España deben apresurarse a enviar esas comisiones de investigación. Ya hemos visto que el gobierno rojo se niega a admitirlas. No lo quiere permitir porque no quiere que se sepa lo que aquí ocurre, pues cuando se averigüe la verdad de esta guerra de España, el mundo entero se levantará contra esa canalla borracha de sangre; pero no importa porque muy pronto la justicia ha de pedirles cuenta de todos esos crímenes y de todas esas canalladas que han venido cometiendo.

Lo lamentable, lo más triste es que esas naciones civilizadas, lejos de procurar esas investigaciones de los hechos ocurridos en la España roja, Francia principalmente, no solo no procura evitarlo, sino que junto con Rusia se dedica a ayudar descaradamente a los marxistas que tantos crímenes cometen.

Dió lectura a una carta en la que le confirman la llegada a Marsella del "Tramontana" transportando desde Cartagena 22.380 kilos de oro, y a continuación, dirigiéndose a la escuadra nacional, a la escuadra digna les dió las características de este vapor que tiene todo el casco pintado de negro y el nombre también, a fin de que no lo dejen escapar. Censuró duramente la conducta del gobierno francés que tantas formalidades exige en la aduana para el paso de cualquier hombre digno y honrado y en cambio ha permitido el paso de esa caja conteniendo unos millones en alhajas producto del robo, y termina diciendo que quien se hace cómplice de esto se nos ladrán como el autor.

Se ocupó también de que siguen por la aduana francesa entrando material y municiones para los rojos y ocupándose de una noticia según la cual un avión ha bombardeado el buque de guerra francés "Mabret" dió lectura a unas declaraciones hechas en el periódico "Le Jour" por uno de los tripulantes del mismo en las que demuestra, clara y terminantemente, que el avión que bombardeó a dicho buque era un avión gubernamental rojo. Señaló que este hecho por el que el gobierno francés hubiese hecho una terrible reclamación ha quedado registrado como una gracia de la aviación roja. Relacionó este caso con el bombardeo del avión de la línea "L'Air de France", con el Potez de la Embajada y a pesar de ello el gobierno francés sigue ayudándonos, sin temor a que muy pronto sean ellos los que lo ataquen.

Por último dió cuenta de una carta de un oficial de Regulares, que en amistad se honra desde hace varios años, en la que le da cuenta de un ataque en la zona de Teruel y le envía una fotografía de la que ya nos hemos ocupado en la que ya aparece muerto al pie de una ametralladora, un servidor, un miliciano, atado con cadenas y dos barras clavadas en el suelo para que no pudiera abandonar su puesto.

De operaciones nada. Todas han sido pasadas por agua. Hoy no ha habido absolutamente nada en ningún frente. Quizá en algunos se hayan registrado tiroteos, pero nada más, y de donativos también pocos. Dió lectura a los mismo y se despidió hasta mañana.

Solemne novenario por España

Ya está ultimada la organización de la solemne novena que se va a celebrar en la parroquia de Santiago el Real para conmemorar el día de la victoria, por intercesión del Apóstol Santiago, Patrón de España, el triunfo de nuestras armas y el eterno descanso de las víctimas que heroicamente derramaron su sangre por Dios y por la Patria en esta Santa Cruzada.

Dará comienzo el 30 de enero, para terminar el 7 de febrero.

Todos los días, a las ocho, habrá Comunión y misa celebrada por el P. D. de A. C.

A las diez misa rezada en el altar mayor por los fines antes indicados.

El día 5, a las ocho, misa de Comunión general de los niños y niñas de las escuelas y colegios.

El 7, último día de la novena, a las

CORDOBA.—La C. N. T. ha publicado un manifiesto mostrándose disconforme con la ingerencia de elementos extranjeros, impidiendo así el verdadero triunfo de las fuerzas proletarias españolas.

VALENCIA.—Ha producido gran impresión la llegada de varias expediciones de heridos procedentes de los frentes.

Ha llegado un total de 1.300 heridos que han sido instalados en diversos hospitales de sangre establecidos en la ciudad levantina.

La primera expedición procede de Teruel y la segunda de Aranjuez.

LISBOA.—El gobierno ha puesto en la frontera a todos los extranjeros considerados como elementos peligrosos.

Serán premiados los funcionarios que recogieron las bombas colocadas en uno de los Ministerios antes de estallar.

TENERIFE.—Los nacionalistas continúan su lento pero seguro avance por la provincia de Málaga.

En el sector de Madrid prosigue el movimiento envolvente por Aranjuez.

Hoy las operaciones han sido perjudicadas por los temporales.

El servicio de Correo a la Rioja Baja

Con motivo de haberse suspendido hace unos meses la circulación del tren que salía de Logroño a las seis y cuarto de la mañana, al que se agregaba en esta capital un coche-correo para llevar la correspondencia a todos los pueblos de la Rioja Baja, se estableció una conducción en un pequeño automóvil que, saliendo de Logroño a las siete de la mañana, hacía entrega de la correspondencia en todos los pueblos de la línea hasta Castellón, verificando los enlaces con las del Alhama, Navarra y Aragón.

El lunes pasado fué suspendido también este servicio supletorio, y como ello representa un evidente perjuicio, puesto que origina un retraso de 24 horas en la recepción del correo para no pocos pueblos y para los que menos recibirlo por la noche, en vez de tenerlo los más distantes para las horas del mediodía, los directores de los periódicos locales visitaron al excelentísimo señor Gobernador militar de la provincia, para exponer a dicha Autoridad estos inconvenientes.

El señor López del Castillo, estimó que eran razonables la exposición y el deseo que se le manifestaban y prometió interesarse por subsanar este defecto, como cree ha de hacerse si otras poderosas razones no impiden restablecer tan útil servicio.

Los representantes de la Prensa local asistieron muy complacidos del recibimiento que atentamente les dispensó el señor Gobernador Militar.

El general López Pinto, hijo adoptivo de Jerez de la Frontera

BURGOS, 26.—Esta mañana ha tenido lugar en la capital de Castilla el acto de entrega del pergamino con que el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera han honrado al que fué gobernador militar de la plaza en Cádiz durante los primeros días del glorioso movimiento, y en el que se nombra hijo adoptivo de la ciudad jerezana al ilustre general, actualmente en el mando de la Sexta División orgánica de Burgos, don José López Pinto.

El acto se celebró en el edificio de la División y al mismo asistió el Ayuntamiento de Burgos en corporación y bajo mazas, que era el portador, por encargo de su colega de Jerez de la Frontera, de entregar el documento en que se nombra hijo adoptivo al heroico general.

En el acto pronunciaron discursos el alcalde de Burgos señor De la Cuesta y el general López Pinto.

Este nombramiento es debido a la actuación que durante su mando al frente del Gobierno militar de la plaza de Cádiz ejerció el señor López Pinto, liberando a toda la provincia e incorporándola al movimiento nacional.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el Palacio de la Diputación se ha reunido hoy la Caja de Seguros de Navarra para señalar fechas definitivas por el pago de las indemnizaciones por las tormentas ocurridas el verano último, habiéndose rectificado algunas fechas acordadas anteriormente.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

El nuevo Gobernador Civil

En la mañana de ayer llegó a esta capital el nuevo Gobernador Civil de la provincia, don Francisco Rivas y Jordán de Urríes.

El señor Gobernador se posesionó del cargo inmediatamente y dedicó la tarde a imponerse en los asuntos urgentes del despacho y a recibir Comisiones, Juntas y representaciones de las milicias y autoridades y personalidades que acudieron a cumplimentarle.

Al recoger del periódico del lunes de Zaragoza la noticia de su designación, así como el deseo del mayor acierto en el desempeño de su cargo. Ayer, amablemente recibidos por el señor Rivas, tuvimos el honor de reiterarle personalmente nuestros votos y la satisfacción de ser acogidos con el mayor afecto, bien que el señor Gobernador, con simpática modestia, manifestara que acudía al puesto que se le había señalado para cumplir el deber de colaborar patrióticamente al Glorioso Movimiento Salvador de España y que su deseo se cifraba solamente en poder entregar a la Patria recobrada y al Nuevo Estado todos los valores que en la región debieran conservarse y acrecentarse.

Tuvo palabras muy cordiales para la Prensa, recordando su vocación por el periodismo, y recibió de los informadores expresiones de respeto y reciprocidad a sus afectos y de seguridad de una colaboración tan amplia e intensa como merecida, por los nobles y patrióticos propósitos que animan a la primera autoridad civil de la provincia recientemente posesionada.

En la gestión del señor Rivas y Jordán de Urríes es mucho el buen éxito que su personalidad asegura. Abogado en ejercicio en Zaragoza, perteneciente a la Junta de Gobierno; secretario del Banco Aragonés de Crédito y de la Compañía de Seguros "Aragón", destacó su figura política durante el Gobierno del general Primo de Rivera, habiendo ocupado la Alcaldía de la capital aragonesa, que desempeñó con elogiado de la Prensa y aplauso del vecindario. Posee muy vasta y sólida cultura, que ha puesto de relieve en sus frecuentes colaboraciones en "El Noticiero" y tiene, pues, contrastados una firme preparación administrativa y un carácter en el que la condición de energía se compadece con un bien formado espíritu de justicia y un trato cortés, amable y simpático.

Le renovamos nuestros mejores deseos, para bien de la provincia y de la Causa Nacional.

Información facilitada desde Pamplona

PAMPLONA, 26.—Esta mañana han visitado al señor gobernador civil comisiones de varios pueblos que le han hecho entrega de la caza lograda en las batidas dadas en sus respectivas demarcaciones y cuya caza será destinada a los hospitales de sangre de esta capital.

—El gobernador civil de la provincia ha impuesto multas de mil pesetas a los comerciantes don Pedro Costabella y don Francisco Olave, por elevar los precios de venta de los artículos sin previa autorización gubernativa.

—Hoy se ha verificado una importante reunión de todos los patronos del ramo de la construcción de Pamplona, ante quienes el diputado don Luis Arellano ha pronunciado una conferencia sobre organización de la obra Nacional Corporativa, siendo muy aplaudido.

—El día 29 se celebrará una misa organizada por las Margaritas de esta capital, como homenaje piadoso a la memoria de doña Margarita de Borbón, de cuyo fallecimiento se cumple el citado día el aniversario.

—En el Palacio de la Diputación se ha reunido hoy la Caja de Seguros de Navarra para señalar fechas definitivas por el pago de las indemnizaciones por las tormentas ocurridas el verano último, habiéndose rectificado algunas fechas acordadas anteriormente.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad a los damnificados de los pueblos de Abárzuza y Arin. El sábado, a los pueblos de Guesala y Metauten, y el lunes a los pueblos de Villatuerta y Verri.

A los de Viana y Los Arcos se les hará el pago el próximo sábado.

En el distrito de Estella se pagará el próximo viernes en la Caja de Ahorros de dicha ciudad

Herrero Riva y Compañía

BANQUEROS Logroño

Prórroga hasta el 10 de febrero

Hasta el día 10 (DIEZ) de febrero ha sido prorrogado el plazo para presentar en las Delegaciones de Hacienda, por duplicado, las declaraciones juradas comprensivas de los valores de las diferentes Deudas del Estado, de las del Tesoro o de las Especiales, con forme a la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 9 de enero de 1937.

Contamos con impresos adecuados para formular las correspondientes Declaraciones juradas, los que, así como nuestros servicios, nos complacemos en poner a disposición de nuestros clientes.

¡MADRE! TU HIJO NO TENDRÁ LOMBRICIDA ITURRIA

(Polvos vermífugos y purgantes)

Papeletas de papel amarillo con precinto encarnado. Cuidado con las imitaciones. Precio 0'40 pesetas

Depósito en Logroño: CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO

Madrinas de guerra

Soldados Miguel Angel de Castro, Juan Francisco Ordoña, Antonio Castelli, Samuel Samuël y Emilio Dantar, regimiento Gerona, Zaragoza.

Reclutamiento Batallón Calvo Sotelo, Zaragoza.

Falangista Alfonso Gómez, Cuartel de F. B. Badajoz.

Cabo Cándido Márquez y soldados Segundo Fernández, Victoriano Villar, Serafín Pañero, Eusebio Carballo, Luis Rodríguez, Julián Ramos, Florencio Grañado y Juan Pardo, regimiento Infantería Argel.

Alférez don Justo Rodríguez, reclute de Alava, Vitoria.

Guardias civiles Francisco Mesas y José Ortega, 14 Tercio, (Somosierra).

Falangista Tomás Guinea, Barco de Bricia (Burgos).

Cabo Víctor José González, Hospital Cruz Roja, Villacayo, (Burgos).

Soldado Jesús Crespo, Sanidad militar, compañía de Higiene, Ceuta.

Soldados Gregorio Montaña, Enrique Hernández, Gabriel Gordelua, Félix Ajamil, Angel Zandivar y Amar Alonso, Cazadores de Cerfola, Espinosa de los Monteros.

Soldado Amador Jiménez, Caballería Castilejos, Zaragoza.

Reclutas José Luis Redondo, Tercio de Montejurra, Placencia.

Cabo Máximo Gómez, Batería expedicionaria, Cuartel de Palafox, Zaragoza.

Soldado Angel S. Fernández, Carros de Asalto, Cuatro Vientos, (Madrid).

Recluta don Jesús López de Pariza, Tercio Nuestra Señora de Estibill, Mondragón.

Cabo M. Barrera y soldados Julio Alvaro y Aurelio Sáez, Comandancia de Intendencia, Zaragoza.

Soldados Manuel Moreno, Eugenio Nequeruela, Julio Ramos y Segundo Fauin, Hospital Militar de Briviesca.

Recluta Manuel Calvo, Tercio Riojana Hospital Militar de Sigüenza.

Sargento Bienvenido González cabos Antonio Montel y Julio Rodrigo y soldados Julián Ortega, Emilio Garrido, Sebastián Solana, Julián Eguzquiza, Cristóbal Ruiz, Blas Higuera, Urbano Sáenz, Manuel Otaño, Juan Bautista Pierola, Lucio Campos, Constantino Marzón, Pedro Miengo, Manuel Díaz, Gaspar Elites, Juan Urtebarri, Luis Fraile y Antonio Jiménez, regimiento Infantería Bailén, Logroño.

Médico don Valentín Menéndez, brigada German Arranz, sargento Calisto Sáenz, cabos Angel Vilasola, Adolfo González, Mariano Oyón y Benito Sáenz y artilleros Flavio Mosquera, Angel Gil, Ezequiel Pérez, José María Barrio y Moisés Molinero y practicante don Alfredo Galán, 12 Ligeros, Logroño.

Cabo Roque Ibáñez y soldados Ramón López, Julián Sánchez, Cayetano Villalino, Mario Reholla y Marcial Ramírez, regimiento Transmisiones, Vallar, (Burgos).

Reclutas Alberto y Moisés Moreno Ortega, Arsenio Herce, Albino Fraijo y José Luis Coruña, compañía de Clavijo, Aguilera de Campaña.

Reclutas Félix Barrio, Fidel Martínez, Pablo Rodríguez, Pedro Miranda, Luciano Arrieta, Roque Ozaeta, Emilio Anuncibay, Teodoro López, Leopoldo Elorza, Enrique Unzueta, Isidro Bengoa y Lueke López, Mondragón.

Reclutas Cruz Ochoa, (cabo), Ramonundo Sola y Constantino Urdinara, (cabo), de Navarra, Alzola.

Atilano Valeriano Camarasa, a bordo del crucero Canarias.

Reclutas Venancio Arriaz, Fortunato Cornejo y Julián Castillo, Tercio de Valvanera, Sigüenza.

Reclutas Teodoro Villalunga y Agnito Orive, Quincecos de Yuso, Burg.

Sargento Baltasar Lorenzo, regimiento Infantería número 18, Zaragoza.

Soldados Eusebio Martín, José María Ordoña y Eusebio Muro, Caballería Castilejos, Zaragoza.

Sargentos J. Carlos Ruiz, Felipe Herce y Jesús Rodríguez y soldados Justo Galán, regimiento Infantería Bailén, Logroño.

Reclutas Gumerindo Barredo, Pedro Isla y Pedro Juez, Quincecos de Yuso, Burgos.

Reclutas don Segismundo Ameyoro (alférez); sargento Daniel Leiva, cabo Juan Martínez y alférez don Gregorio Montoya, Tercio Riojana, Sigüenza.

Falangista Juan Daniel López de Garraya, Palanca de Vitoria.

Falangistas José Manuel Usandizaga y Ramón Inaraja, Lorilla de Lora, (Burgos).

Marineros José Moreno, José Castañón y Emilio García, abordo del Acorazado España.

Practicante Sabino Rada, Hospital de Cilla Mayor, (Palencia).

Alférez don Darío Fernández Díaz, sargentos Jesús de Lobato, Emilio Blanco, Víctor Rafael, José Fernández, Julián Martínez, Emilio Ochoa; cabo Angel Muro y soldados Elías Cabada, Carmelo Catalán, Manuel García, José Lizar, Amelio Eguzquiza y Luis Pérez, regimiento Infantería Bailén, Logroño.

Cabo Rafael Tremel Puertas, regimiento Gerona, Huesca.

Soldados Fernando Lobos y Manuel

dedicamos a pasear, cantar, jugar y hacer algunos ejercicios, según las aliciones.

A las tres de la tarde llega don Ramón Martínez, vicepresidente de la Excmo. Diputación Provincial que vino a enseñarnos las bodegas, acompañado de nuestro jefe don Ignacio Macua, que nos pasa revista.

Visitamos las bodegas y una vez terminado esto emprendemos el regreso a la capital.

Como la tarde se despeja entramos en el Seminario, pasando un buen rato por los jardines.

Se da la orden de formar y a las seis y media vamos al Hogar Scout.

La excursión, a pesar de las condiciones atmosféricas que la acompañaron, resultó muy divertida y sobre todo muy práctica, ya que se aprendió a actuar en el campo en las peores condiciones. Fue, pues, muy provechosa la lección que recibimos y que nos servirá para futuros campamentos.

El próximo domingo se saldrá de excursión únicamente por la tarde, para hacer algunos ejercicios.

EL CRONISTA

COMISARIA CARLISTA DE GUERRA

Delegación de Intendencia del Requeté

Donativos recibidos para el Hospital de Nuestra Señora de Valvanera

Don Ismael de Felipe, un paquete libros y revistas; una navarra, una docena huevos; un sacerdote, 2 pollos; Margaritas de Haro, 162 ptas.; don Justino Pastor, de Añejo, un garrafón de vino, 7 docenas huevos y varios libros y revistas; don Octavio Gómez, de Haro, 25 ptas.; jefes del Requeté de Ventosa, 150 ptas.; una señora, 5 ptas.; don Antonio San Román y José Lasanta Zorzano, 4 docenas huevos; delegados del Requeté de Cornago, 235'80 ptas.; don Eduardo Paracuellos, 3 quesos manchegos; de Alcanadre, 5 libras, 3 conejos y 16 tortas; Gobierno civil, una liebre y 3 tortas; don Celerino Soto, de Ezcaray, una cama y un jergón.

Para los Requetés que se hallan en el frente

Don Justino Pastor, de Añejo, 25 ptas.; don Isidro González Veilla, 10 ptas.; don Casimiro Alonso, de Canales de la Sierra, 5 ptas.; un sacerdote, 3 ptas.; una católica entusiasta de los Requetés, 38 pares vendas; una señora riojana, un impermeable; don Enrique Villaverde, 25 ptas.; una maestra católica, 5 pares calcetines y dos pasamontañas.

Los donativos siguen recibiendo en Comisaría Carlista de Guerra, Muro del Carmen, 8, primero.

Entregas de monedas y objetos de oro hechas en el Monte de Piedad de Logroño, para ayudar a la salvación de España

Don Roberto Ibáñez y señora, 12 monedas oro de veintino y cuartillo.

Por el señor alcalde de Haro se han hecho las entregas siguientes:

Doña Milagros González de Ramos, una alianza, una sortija con diamantes.

Don Leandro Echeverría, 2 alianzas, un imperdible, una medalla y un reloj pulsera cadena oro.

D. José Ignacio Montobbio, una cadena reloj otra cadena señora, 3 trocitos cadena, un medallón, un par pendientes niña, 2 trozos pendiente y 4 trozos oro.

Sra. Ana María Montobbio, un imperdible.

Don José Ignacio Montobbio y señora, una pulsera con brillantes.

Una señora de Haro, una cadena, un alfiler corbata, 2 trozos oro, 2 alianzas, un par pendientes oro.

Don Canuto Alos, 2 anillos.

Don Cayo Moral, una pulsera identidad, un par pendientes, una cadena, y una sortija.

Doña Rosario Rodríguez, 2 alianzas y un par pendientes.

Hija de Francisco Rodríguez, un sello, una alianza, una sortija, 2 pares pendientes, una muela y una sortija sin piedra.

Don Bartolomé Asurmendi, 2 alianzas.

Doña Adela Bañares, de Castañares, un anillo sello.

Don Eulogio Abadigar, de Fonzeleche, un par pendientes y una pulsera identidad.

Doña Casilda Angulo del Campo, 2 sortijas, un par pendientes, 2 relojes oro señora y un are.

Siervas de Jesús de Haro, 3 cadenas, 5 medallas y un dije.

Sres. maestras de Oñauri, 2 alianzas.

Doña Ana Ruiz, de Cihuri, una libra esterlina.

RADIO RIOJA

A las 13: "Al pasar la Macarena", Gálvez; "Pobre Nela", Puche; "La despedida"; "Sernata", Toselly; "Tierra mía", Puche; "Un caballero español", Penella; "Don Juan", Straus; Jotas; Música de baile.

A las 21:30: "Una velada con Pañ Whiteham"; "Dos canciones sin palabras", Mendelssohn; "La machona", Oliva; "Vaquerito"; "Agua en el suelo"; Noticias locales y de última hora.

SUSCRIPCION

A favor del niño José Celestino, cuya madre falleció repentinamente y cuyo padre sirve en el frente como Requeté

Suma anterior, pesetas	176'25
Vda. de D. Ignacio Angulano	5 "
Un Requeté bilbaíno	5 "
D. Damián Arenzana	5 "
" Manuel Itigo	5 "
" Fructuoso Martínez	5 "
" Juan Antonio Sáenz España	5 "
" Robustiano Sicilia	5 "
Doña Pilar Baños	5 "
" Emeterio Gil	5 "
" María Luisa Bernedo, de sus ahorros	5 "

Total pesetas 220'25
Queda cerrada definitivamente esta suscripción.

Avisos y Noticias

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó la traslación al cementerio del cadáver de nuestra convecina doña Clementa Sanjuán Cortés, viuda de D. Juan Cruz Sahalía, fallecida el día anterior, a los 84 años de edad.

Gozaba la finada de muchas amistades por la simpatía de su trato y laboriosidad que ejerció durante buen número de años como arrendataria del servicio de sillas en el paseo del Espolón.

A su sepelio asistió una concurrencia muy numerosa y estuvo el duelo presidido por sus sobrinos don José Sanjuán, agente consular de Francia, y el ganadero logroñés don Fidel Rubio; parientes don José Fernández y don Eduardo Sanjuán y los íntimos de la familia don Melitón Montero, don Rafael y don Amadeo Ascaibar y don Nicolás Rubio, con otros parientes y amigos.

Descansó en paz la finada y reciban sus sobrinos doña Melchora Sanjuán, doña Emilia Rubio, don José Sanjuán y don Fidel Rubio; sobrinos políticos don Policarpo Tejada y doña Leonor Roséñez y demás familia, nuestro sentido pésame.

Las misas que se celebran los días 28, 29, 30 y 31 del actual y el día 1 de febrero, a las ocho y media, en el altar del Carmen, de la Iglesia de la Redonda, y el 29 y el 2 de febrero, a las siete, en las Siervas de Jesús, serán aplicadas en sufragio de las almas de DOÑA CIRCIA DE ABAJO GAMBOLA y de su hija SEÑORITA SABINA GARCIA DE ABAJO (q. e. p. d.), que fallecieron el 28 de enero de 1934, y el 1 de febrero de 1930, respectivamente.

Sus hijos y hermanos muy agradecidos a cuantos asistan a dichos actos.

ACCION RIOJANA

El próximo día 27, miércoles, se celebrará a las once de la mañana, en la Iglesia de Santiago el Real, en su altar mayor, una misa, que Acción Riojana ofrece en sufragio del alma del comandante de artillería DON VICTORIANO ONRUBIA, muerto por Dios y por España en el cumplimiento de su deber, en el frente de batalla.

Se ruega a todos los asociados y amigos la asistencia a este piadoso acto.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oído. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Logroño

Convoca a sus Colegiados a la Junta general ordinaria autorizada que se celebrará el día 31 de los corrientes, a las diez de la mañana en primera convocatoria y diez y media en segunda, en el domicilio de la Cámara de Comercio, para tratar del orden del día que se halla expuesto en el cuadro de anuncios del Colegio, y de acuerdo con las disposiciones que figuran en el mismo.

Logroño, 24 de enero de 1937.

La Junta de Gobierno

Leña de Haya

superior para cocinas y calefacciones. ITURBE.—11 de Junio, 9.—Telf. 1263

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

Bretón Herreros, 5, 2.º. Telf. 17-50

Leña de Haya

superior para cocinas y calefacciones. ITURBE.—11 de Junio, 9.—Telf. 1263

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

Bretón Herreros, 5, 2.º. Telf. 17-50

Leña de Haya

superior para cocinas y calefacciones. ITURBE.—11 de Junio, 9.—Telf. 1263

JUAN PALACIOS BANCA

Advierte a todos sus clientes y público en general que verifique cuantas operaciones sean necesarias para cumplimentar la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 9 de los corrientes, respecto a la presentación en esta Delegación de Hacienda de la declaración jurada justificativa de la pertenencia de Valores del Estado y relación comprensiva de los mismos.

Los que residan fuera de la capital pueden dirigirse por correo a esta Banca, solicitando datos y explicaciones, en evitación de gastos y molestias consiguientes.

Obra Nacional Corporativa

Trabajador, Patrono: Tu concurso es necesario para laborar por la Patria en la que el sol de la justicia brille por todos sus ámbitos.

La OBRA NACIONAL CORPORATIVA se pone incondicionalmente a tu disposición y te ofrece toda clase de asistencia.

Domicilio provisional, Muro del Carmen, 8, primero.

A edad avanzada dejó de existir ayer en esta ciudad doña Crisóstoma Bernedo Lora, muy conocida y estimada, que durante el mes de febrero próximo saldrá de La Coruña para Habana y puertos del Pacífico un vapor correo el día primero y de Lisboa para Sud América los días 2, 4, 5, 6, 9, 10, 16, 18, 21, 23, 25 y 28.

Hoy se verificará su sepelio que se verá sin duda muy concurrido.

Desearnos a la finada eterno descanso y enviarnos a su esposo don Manuel Palacios; hija doña Feliciano Palacios; hijos políticos don Pablo Alcáide, empleado en los Almacenes San Pedro de esta ciudad, y doña Angela Cabredo y demás familia, nuestro pésame más sincero.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

SE RUEGA a don Gerardo Martínez Puerta, don Andrés Ibarra, don Dionisio González y don Indalecio Ibarra, vecinos de Briones, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

SASTRERIA CENZANO, líquida todas las existencias a precios muy convenientes. También vende las estanterías, mostradores, etc. Bretón de los Herreros, 12, entresuelo.

LANAS, GUANTES

MEDIAS SEDA, HILO, SPORT

FAJAS, BOTONES ABRIGO

Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

En la tarde de ayer y con numeroso acompañamiento, fué conducido al cementerio el cadáver de nuestro estimado convecino don Melitón Arjuna Casas, oficial mayor del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, interventor del Monte de Piedad y secretario del Colegio del Secretariado en esta provincia.

El severo féretro que contenía al cadáver fué transportado en la carroza fúnebre materialmente cubierta de coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias, del Excmo. Ayuntamiento, Colegio de Secretarios, Empleados municipales, de la doliente familia y del amigo íntimo don Atilano Muro.

Presidieron el duelo con el hijo del finado don Julián, empleado en las oficinas centrales del Ayuntamiento, el hermano político don Eusebio Albéniz; primo don Ignacio Cenzano; sobrino don Ignacio Calle; el Alcalde de la ciudad don Angel Moreno; tientes de Alcalde don Enrique Ameliva y don Justino Lasanta; don Federico Sabrás y don Manuel González López, secretario e interventor, respectivamente de la Corporación municipal; don Atilano Muro, jefe de la Guardia Urbana, y el miembro de la Junta del Colegio de Secretarios y secretario del Ayuntamiento de Arnedo, don Manuel González.

En la comitiva, que ya decimos fué muy numerosa, figuraban todos los empleados municipales y jefes de servicio y personas de todas las clases sociales en las que el finado contaba con muchísimos amigos.

Reiteramos a su viuda, hijos y demás familia, la expresión de nuestra sentida condolencia.

La Peluquería de Señoras

ALEJANDRO

Participa su traslado a Portales, 104, primero, Casa Amalric

Nota.—A título de propaganda se aplicará la Permanente SOLRIZA por 8 pesetas, garantizada.

J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro

GARGANTA — NARIZ Y OIDO

ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1753.

Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5.

Bretón de los Herreros, 19, 2.º

CONSULTORIO PARA ENTENDIMIENTOS DE LOS OJOS

del

Dr. Martínez

Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castrovieja

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

SALMERON, 30. LOGROÑO

Matrimonios.—Ninguno.

INScripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María Luz Velilla, P. Sáenz, Feliciano Esquivel, Ramírez, José Emilio Vela Caro, María Luisa Sanfín Galilea, María del Rosario Martínez López, María de las Mercedes Pilar Jos López.

Fallecimientos.—Melitón Arjuna Casas, de 72 años, de Logroño; Juana Lafuente Díaz de Cerio, de 81 años, de Moreda (Alava); Gil Palacios, de 80 años, de Logroño; Clemente San Juan Cortés, de 82 años, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENTENDIMIENTOS DE LOS OJOS

del

Dr. Martínez

Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castrovieja

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

SALMERON, 30. LOGROÑO

Matrimonios.—Ninguno.

INScripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María Luz Velilla, P. Sáenz, Feliciano Esquivel, Ramírez, José Emilio Vela Caro, María Luisa Sanfín Galilea, María del Rosario Martínez López, María de las Mercedes Pilar Jos López.

Fallecimientos.—Melitón Arjuna Casas, de 72 años, de Logroño; Juana Lafuente Díaz de Cerio, de 81 años, de Moreda (Alava); Gil Palacios, de 80 años, de Logroño; Clemente San Juan Cortés, de 82 años, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENTENDIMIENTOS DE LOS OJOS

del

Dr. Martínez

Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castrovieja

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

SALMERON, 30. LOGROÑO

Matrimonios.—Ninguno.

VALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS.

Auxilio de invierno en Santo Domingo de la Calzada

INAUGURACION DE LOS COMEDORES

El pasado domingo día 24, se inauguraron en esta ciudad los comedores para niños necesitados, uno de los más interesantes de "Auxilio de Invierno", obra magna de Falange Española. A las 12 de la mañana, por el parroco de esta S. I. C., don Jesús Compostiz, tuvo lugar la bendición de los locales destinados a comedores; al acto asistieron el jefe provincial de Falange Española, camarada Emilio Urarte, jefe provincial de Prensa y Propaganda, camarada Fernando Díaz, jefe provincial de la Sección Femenina, camarada María García, contador provincial, camarada Martínez, Bebernas, representantes de la zona de Haro, Junta de Mando de la zona, Director y Directora de las Escuelas Graduadas y otras muchas personas a las que sentimos no poder detallar por la reducción que exige esta crónica; a todos damos las gracias por su asistencia a tan simpático acto.

Dentro de la mayor alegría reflejada en las caras de los pequeños y después de la bendición de la mesa se cantó solemnemente el himno de Falange Española. Inmediatamente comenzaron la saña de la comida, las manos femeninas, abnegadas y cariñosas, que habían preparado. Se sirvieron dos turnos alcanzando el conjunto de niños de cubiertos servidos a 137 lo que prueba la labor posible a realizar por la Justicia de Falange Española, la alegría sana y juvenil de la nueva España, la justicia social de la Falange y el Cristo Crucificado presidiendo este acto de Justicia y Redención!

La Sección Femenina, a la que no puede menos de felicitar, contribuyó con verdadero espíritu trabajador e incansable a que el acto alcanzara grandiosa y benéfica. Ellos prepararon el comedor y ayudaban a los demás pequeños con verdadero entusiasmo y solicitud de camaradas buenas. Este es el verdadero cometido de la Sección Femenina, y esta es la obra de Falange. Fechos positivos y concretos que es lo que da eficacia y estilo a nuestra conducta. Falange Española que ha traído para los responsables de la tragedia de la Patria el máximo castigo, sabe traer en su deber la redención y esperanza para aquellos niños inocentes que no tuvieron culpa de las faltas que cometieron sus padres, educados en un ambiente de hambre y de rencor, obra de la Falange! En silencio, sin venganzas presuntuosas de propaganda comercial, Himno de Patria, Pan, Justicia social. Estos son los gritos de nuestra gramática de redención.

Santo Domingo de la Calzada, 25 de enero de 1937. Año de la era Azul.

(Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española de las Jons. de Santo Domingo de la Calzada).

ECOS DE HARO

AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Teodoro Tejada, asistiendo los concejales señores Oñate, San Ildefonso, Prieto, Rosales, Montoya, Medrano, Díaz, Sáez y Ariza.

Aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de una instancia del vecino don Jesús Oñate, solicitando licencia para ensanchar la puerta de la planta baja de la casa número 4 de la calle del Marqués de Franco. Queda autorizada la obra, si bien ha sido sancionada el solicitante por dar comienzo a los trabajos antes de obtener el permiso.

Visto un escrito de los industriales locales de gascosas, solicitando el establecimiento de un concierto para el pago del arbitrio en el año 1937, se acuerda de conformidad, fijándose en la cantidad de cuarenta y cuatro pesetas por cada tonelada de gascosas, para la aceptación del convenio de perjuicio los ingresos administrativos, teniendo en cuenta el consumo de años anteriores.

También se acepta la garantía que ofrece el agente ejecutivo don Eusebio Laborda, presentando como fiador de la gestión al industrial de Labastida, don Pascual Peces, procediendo por tanto a darle posesión del citado cargo.

No contando la Comisión de Beneficencia con los elementos de juicio indispensables para ulimar su trabajo de confección de nuevas listas de vecinos pobres, se acuerda a instancias de aquélla, queden anuladas totalmente las actuales listas y que se formulen nuevas listas por los llamados a figurar en las mismas, dándose a este acuerdo la publicidad necesaria.

Fuere del orden del día, se dio cuenta de un patético escrito del vecino don Victorino Sáez, ardeciendo profundamente el homenaje y pésame que la Corporación tributó a su finado hijo el hercúleo teniente de Requêtes, don Emilio Sáez Gobantes, muerto en el frente de combate por la Religión y por España.

Por último hizo uso de la palabra el señor Rosales para rogar a la presidencia lo más rápidamente posible la concesión de las fincas y demás bienes de la propiedad municipal, pues le consta que muchas de ellas, especialmente rústicas, son usufructuarias vecinas que no satisfacen a ninguno, dando lectura, como sustitución de su aserto, a una relación detallada de aquéllas. La presidencia consideró acertadísima la fiscalización propuesta por el señor Rosales y ofreció encargarse el trabajo a la Comisión de Patrimonio rápidamente.

Y se levantó la sesión.

EL OBSEQUIO AL REGIMIENTO BAILLEN.—Continúan recibiendo donativos, con la finalidad de dotar de pólizas al noveno batallón del regimiento número 24. El compromiso voluntario que un día adquirió nuestro alcalde don Teodoro Tejada, de proveer de pólizas al citado batallón, es ya un deseo del vecindario en general, que en el día de hoy ha hecho entrega de nuevas cantidades, cuya tercera relación es

como sigue: Suma anterior, 2.595 pesetas; don Paulino Calatayud, 25; don Conrado Alonso, 10; Viuda de Vicente Durá, 15; doña Leonor Bengoa, 10; F. Lacuesta y Fernández S. L., 100; viuda de Gregorio Castillo, 15; don José Pérez López "Los Zamoranos", 50; don Isidro Prieto, 40; don Luis Burbano, 25; don Pedro Echeverría, 25; hijos de Castro López, 25; don Pedro Medrano, 50; don Cecilio Prieto, 10; doña Concha Ariza, 25; don José Fernández Ollero, 25; don Julián Aguirre Gato, 30; don Mariano Lacort Ayala, 10; don Guillermo Gato Prieto, 10; don Eduardo González Izarra, 10; doña Daría Ocariz, 5; don Carlos Serres, 10; viuda de Salvador Martínez, 10; don Amador Moreno, 5; Castillo y Orbanianos, 5; Martínez La Cuesta Hermanos, 50; "La Casilda", 5; don Casimiro Díaz, 25. Suma y sigue, 3.490 pesetas.

Continúan recibiendo donativos en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

FALANGE ESPAÑOLA.—AUXILIO DE INVIERNO.—La Jefatura de Prensa y Propaganda de la Zona de Haro, nos ha remitido con ruego de publicación, el siguiente llamamiento a su magnífica obra de "Auxilio de Invierno", que reproducimos muy gustosos: "FALANGE ESPAÑOLA, siempre al lado del desvalido, inaugurará en fecha próxima los comedores infantiles del AUXILIO DE INVIERNO.

FALANGE ESPAÑOLA quiere llevar a inocentes criaturas un poco del calor que perdieron. Carita y pan. Piensa, si tiene hijos, el verlos sentados a la mesa, que hay otros que carecen de lo más indispensable, que en sus hogares no hay fuego, que sus tiernos cuerpos tiemblan de frío cuando el viento invernal penetra por las rendijas de sus ventanas, y piensa que nada hay que encienda la rebeldía en el corazón como el amargo recuerdo de una niñez abandonada y desvalida.

Piensa, madre, en tu dolor si vienes a tus hijos extendiendo sus manos hacia ti pidiéndote un pedazo de pan que no tendrás y sabes que hay muchos más que sufren ese martirio. Y si un hijo es el amor de los amores, el verlos padecer y sufrir hambre es el dolor de los dolores.

No es un sacrificio económico lo que te pedimos, sino simplemente que des al mes lo que gastas en un día en el cine o en una chuchería superflua. Ello puede servir para calmar el hambre de aquellos que Cristo llamó sus predilectos. El que a todos nos ve y a todos nos juzga, dijo: "Lo que hicierais por los pobres, lo haréis por mí".

En nombre de EL y apelando a tus nobles sentimientos, a tu patriotismo y a tu FE, te pedimos nos ayudes en esta obra, bien con tu aportación en metálico o en especie, por lo cual te rogamos llenes el adjunto boletín, que se pasará a recoger mañana.

FALANGE ESPAÑOLA te lo agradece y Dios te lo premiará.

(Jefatura de Prensa y Propaganda de la zona de Haro).

ACADEMIA PREPARATORIA

El 1.º de febrero se abre un curso de preparación para: Telégrafos, Carreras especiales, Auxiliares femeninos de Telégrafos, Bachiller, Contabilidad, Clases particulares, Repaso de asignaturas.

VEGA, 42, 1.º — HARO

Santo Domingo

25 de enero

Nuestro estimado amigo y compañero y mejor pluma don Alfredo Póves, jefe local de Prensa y Propaganda de las Jons, por imposibilidad de obligaciones de este correspondiente, se ha encargado de publicar el acto sublime y grandioso celebrado ayer para inaugurar el "Auxilio de Invierno".

Agradecidísimo a la invitación de los simpáticos falangistas y lamentando el no haber podido asistir, me hago eco de las justas y merecidas alabanzas para la Institución, que, comenzando por ofrecer a Dios la inauguración y oír la cántica y elocuente palabra de don Jesús Compostiz, pudo ver colmada su satisfacción ante el hermoso cuadro que ofrecían ciento treinta niños en el completo hotel infantil en que los angelitos bendecían a Falange, al saborear el menú que les servían bellísimas falangistas. Que sigan estos comedores en que Falange prodiga la caridad para tiempos corajeros sin distinción alguna reciben el "Auxilio de Invierno" y que la ciudad se lo agradezca, auxilio y acompañe.

En el último sábado rigieron en el mercado los precios siguientes: Ricas, la fanega, 15 pias; avena, 8,50; Mueles, 15 y alholvas, 9.

—Con suma satisfacción hemos leído en el Boletín del Estado la grata y honrosa noticia de que nuestro distinguido paisano, abogado del Estado don Germán Prior y Hontoria, ha sido nombrado Presidente de la Comisión Central Administradora de bienes incautados por el Estado, por cuyo alto cargo cordialmente le felicitamos.

—De diversos frentes han venido los chéferes Secundino San Millán y Jesús Ollero. Tenemos noticias de que el soldado calceatense Agapito Velasco Sáez de la Maleta, fué herido hace tiempo menos grave, en una mano, habiendo comunicado la Junta Central Carlista que ha sido hospitalizado en el Hospital de Alfonso Carlos en Pamplona. También hemos sabido que el legionario Juan Baños tan conocido por ser el asistente del teniente Escudero, cuyo cadáver recogió y acompañó, ha sido herido y está en el hospital Monasterio de Berueta.

José Luis García Lacalle, sobrino de don Angel Morás, ha venido convaleciente del frente de Huesca. El hercúleo Leandro Bartolomé legionario que desde el principio del movimiento vino a España tomando parte en cien combates, ha venido herido en las piernas, habiendo marchado hoy a Logroño al hospital de sangre de los Requêtes. Todos ellos, cuyo estado es satisfactorio, desearíamos rápidamente para volver a contribuir al triunfo de los gloriosos defensores de la Patria.

Nuestro paisano Adolfo Aransay Azofra, sigue en Madrid sin novedad, según carta que nos ha dirigido por conducto de una Embajada.

—Venido con licencia, ha contraído

†
LA SEÑORA
DOÑA CLEMENTA SANJUAN CORTES
(Viuda de don Juan Cruz Sabalía)
FALLECIO EL DIA 25 DEL ACTUAL, A LOS 84 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos doña Melchora Sanjuán (ausente), doña Emilia Rubio, don José Sanjuán (agente consular de Francia) y don Fidel Rubio; sobrinos políticos don Policarpo Tejada (ausente) y doña Leonor Rosales; primos y demás familia, participan a sus amistades tan triste pérdida y les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de enero de 1937

Fueral y misa de requiem.—Mañana, a las nueve menos cuarto. Conducción del cadáver.—Se verificó ayer. Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Once de Junio, número 4.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1110 y 1752.

matrimonio Saturnino Gil con la señora Tomasita Gil, habiendo celebrado la boda en el altar del Santo y siendo padrino Adolfo Prior y madrina Paulina Larrea.

—El domingo llovió abundantemente, reduciéndose el público en locales cubiertos, bailes y cine, donde se dio la película "Doble sacrificio".

—El pregonero Juan Francisco Gómbares, tiene en su poder y entregará al dueño un llavero con seis llaves de buenas cerraduras.

—La Junta del Circulo Católico de Obreros ha quedado constituida del modo siguiente:

Constituido, don Evencio Espinosa; Presidente, don Tomás del Solar; vicepresidente, Claudio Palacios; tesorero, Javier Martín Póves; secretario, Angel Olmos; (voluntario en el frente); vicesecretario por Olmos, Amador Ortega; almoxarista, Domingo Rodríguez; vocales obreros, Julián Crespo Tamayo, Cirilo Rioja y Víctor López.

DE ALFARO

25 de enero
FUNCION BENEFICIA.—El sábado último se celebró la función organizada por Falange en beneficio de todos los falangistas que luchan en el frente. Por el cuadro artístico de esta localidad se puso en escena, la obra original de Carlos Arniches titulada "La Casa de Quirós", tomando parte Conchita Casas, Juanita Moreno, Hortensia Pérez, Mari Hurtado, Plarín Milagro, Fernando Martínez, José María Romanos, Isidro Alvarez, Jesús Ordoño, Antonio Agreda, Mariano Gracia, como transportista y apañador, respectivamente, José L. Castillejo y Jacinto Martín. Para todos hubo muchos aplausos por la feliz interpretación de la mencionada obra.

Después y como fin de fiesta, se interpretaron las canciones "Mi Bandera" y "La de las Manillas" de la zarzuela "Aires del Ebro", original del compositor riguroso don Lorenzo Blasco, que gustó muchísimo y "Canción de guerra" y "Las Coqueiras", por distinguidas solistas que actuaron como pudieron haberlo hecho profesionales del canto, destacando las señoritas Jesús Ruiz Ordoño y Mari Rosario Arbujo que hicieron gala de su linda voz.

Para todos cuantos intervinieron en la fiesta, tuvo el público numerosísimo, que llenaba todas las localidades, sinceros elogios.

Durante los intermedios la banda que dirige el maestro Arbujo, interpretó los himnos de Alemania, Italia, Portugal, el de Oriamendi y para final el de Falange que fueron escuchados en pie y con el brazo extendido, cantando al final vivas clamorosos a Falange, a España y al general Franco.

En las plateas vimos representación de todas las milicias y de las autoridades locales y también el jefe provincial de Flechas expresamente invitado.

La función constituyó un éxito sin precedentes, resultando un beneficio líquido de mil doscientas veinticuatro pesetas.

Fué preciso repetir el domingo 7, para que nadie quede sin verla se hará nuevamente el jueves próximo, invitándose a ella a todos los niños de las escuelas.

DE REMOLACHA.—Debido a las gestiones realizadas por la Jefatura de Falange, parece ser que en breve se procederá al pago de la remolacha que ya hace algún tiempo fué entregada por los cultivadores.

SIEMBRA.—Este año los labradores, auxiliados por los bandos publicados por la Alcaldía, puede decirse que han sembrado la totalidad de las fincas de esta jurisdicción, así que si el año viene regular la cosecha será muy crecida.—Teodoro Moreno.

Distrito de Logroño

MURILLO DE RIO LEZA, 20
Organizado por este Ayuntamiento, al igual que se hizo para con otros cuantos en el campo de batalla, se celebraron ayer los funerales por el alma del falangista Melchor Tejo, que hercúleo murió en su vida por Dios y por la Patria en el frente de Huesca. Fué un acto emocionante, en el que tomó parte todo el pueblo en masa presidido por sus dignas autoridades y formando las filas de Falange.

columnas expreso a los padres el mismo sentir y pido por el alma del hercúleo Melchor una oración para que reciba el premio que Dios tiene designado a los que saben morir defendiendo nuestra santa Religión y nuestra amada España.

Melchor Rojo, ¡Presente! ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva nuestro Generalísimo Franco!

RECOLECCION DE LA OLIVA.—To ca ya su fin la recolección de la oliva, que este año ha sido regular y los trufales están funcionando desde hace unos días, siendo el rendimiento bastante bajo, pero de muy buena calidad. B. Orío.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión ue celebró el Ayuntamiento presentaron los señores Hijos de Salustiano Marrodán los planos y el proyecto de una construcción de casas para obreros en un cuerpo de edificio inmediato a los talleres que poseían en la Vuelta del Peine, cuyos planos y proyectos firmados por el ingeniero industrial de la casa, accediendo la Corporación a la solicitud.

—En el Centro Artístico se recibieron los señores don Cristóbal de Castro y don Alvaro de Alvaroz, aceptando la invitación de dicho Centro para dar conferencias dedicadas a la mujer. Al citado Centro le fué concedido por el Ministerio de Instrucción Pública el salón de actos del Instituto para que se verificasen dichas conferencias.

—Fué destinado a la Sucursal del Banco de España de Haro, don Roderico Moreno, que prestaba sus servicios en la de esta capital.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 12,8 grados; a la sombra, 9, y la mínima, 4, grados bajo cero.

—En Rincón de Soto, con un invierno relativamente benigno se estaban llevando a cabo las operaciones agrícolas propias del tiempo. Los cosecheros se quejaban de las pocas transacciones que se hacían con los vinos, después de ser corta la cosecha, sucediendo lo mismo a los cereales.

—Quedó acordado definitivamente el adelantamiento de los meses del actual reemplazo, resultando sorteados en Nizera, 30; Alesanco, 11; San Asensio, 22; Pradellón, 16, y Murillo, 22.

SE VENDE coche Fiat 509, 4 plazas, en perfecto estado, precio económico. Informes, LA RIOJA.

PISO. Se arrienda un 2.º en 50 pesetas. Razón, Vuelta del Relón. A.

CHICA, que sepa de cocina, se necesita en la Pensión "La Castellana", Zurbano, 11, tercero, derecha.

Pérdidas

—Se ruega a la persona que haya recogido un perro lobo, que llevaba colgando una cadena, lo comunique a Zurbano, 34.

PLANTONES DE CHOPLO lombardo, de vivero, se venden de 700 a 800. Tratar con Celestino González, en Castañares de Rioja.

SE VENDE máquina de coser "Singer", industrial, económica. 139, Tienda de bordados.

VACA. Se vende de buena clase, recién parida, del primer parto, con su ternera. Tratar con Ricardo Gimeno, en Bañares.

OFICIAL DE PELUQUERIA. Hace falta un buen oficial, ganará buen sueldo. Diríjase a Vicente Jiménez, en Alfaro.

VACA. Se vende con su ternera, tercer parto. Tratar con Bonifacio Jadraque Mayor, en Alberite.

Leña superior de haya y madera de rolo y tablón

Se vende leña superior de haya a tres céntimos kilo, puesta en carretera de esta villa. También se vende madera superior de haya en rolo. Igualmente puede prepararse tablón y plancha de haya, en forma y dimensiones que se deseen. Tratar con don Antonio Grilabe, Alcalde de Valgañón (Logroño).

SE ARRIENDA un local propio para fábrica o almacén, en Gonzalo de Berceo, M. P. Darán razón, Casa Hijos de Salustiano Marrodán.

Agencia Hispano NODRIZAS

ZURBANO, 12, BAJOS
Compra y vende fincas, pios, plantas bajas, dinero sobre hipotecas

RECADERO.—Logroño-Haro-Miranda-Vitoria. Recibe los encargos: Logroño, Portales, 20, 3.º; Haro, Frutería de Acha; Vitoria, Florida, 25, Frutería.

PLANTONES. se venden diez mil de chopo lombardo, de 4 a 5 metros, con raíz de dos años, calidad superior. Tratar, Garage Estación, Logroño, o Carmelo Pérez, en Arenzana de Abajo y Ermita del Carmen, donde están los plantones.

PISOS. En la "Casa Social" se alquilan 1.º y 3.º y pequeña planta baja.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA
Libertad, 9 Teléfono 11-40

VENTA DE PLANTONES

Los días 31 del actual, 7, 14 y 21 del próximo mes de febrero y hora de las 2 de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta villa la venta en pública subasta de los hermosos plantones lombardos propiedad de este Municipio.

Alesanco a 19 de enero de 1937.
El Alcalde, Reverciano Beotegui

VACA. Se vende recién parida, con su ternera. Tratar con José Iglesias, en Gaillea.

VACA. Se vende parida de cuatro días, Tratar en la Huerta de las Boías, Carretera de Laguardia, Logroño.

VACAS, se venden dos, recién parida una, a prueba de 25 litros y la otra 20, Pedro Bretón, en Villamediana.

La Casa del aceite

BUENA — ECONOMICA
HERRERIAS, 54

SE VENDE una máquina "expres" seminueva, para dos tazas. Mayor, 91, primero.

GANADEROS. Vendo unos 2.000 kilos de alfalfa bien conservada y 2 novillos de 4 meses. Tratar con Angel Alguea, en Casalarreina.

DEPENDIENTE DE BARBERIA o medio oficial adelantado, hace falta en casa del practicante don Daniel Ramirez, en Asejo.

BUMARDILLA, se arrienda en Salmorón, número 8.

SE VENDEN 50 ovejas, con cordero, de todo diente. Informes, Marcelino Eguizabal, en Bergasa.

PLANTONES DE CHOPLO lombardo, se venden en casa de los Hijos de Castro López, en HARO.

CORTADILLO PARA HERRADURAS, se vende en Talleres Mecánicos Bastida, Zurbano, 40, Logroño.

FABRICA DE YESO

Se vende o arrienda una gran fábrica de yeso. Informa, Serafin Soto, Plaza del Ayuntamiento, 4, 3.º, 129.

HERRERO. Oficial o medio oficial lo necesita Eugenio Gil, en Alberite de Iregua.

COMPRO INCUBADORAS, nuevas o usadas. Ofertas a Hospital Viejo, 20, Alberite.

SE OFRECEN señorita, con conocimientos de mecanografía, para auxiliar de oficina o cosa análoga. Diríjase a Avenida Colón, 12, tercero.

SE VENDE una cama, mesita, lavabo y una mesa de cocina. Razón, Norte, 34, segundo, derecha.

VACANTE DE SECRETARIO

Con el haber anual de 2.500 pesetas se anuncia para su provisión interina la plaza de Secretario de este Ayuntamiento por dimisión del que la desempeñaba.

El plazo para solicitar es de ocho días a contar de la publicación de este anuncio y los señores solicitantes acompañarán documentos justificativos de su derecho.

Ventrosa, 24 de enero de 1937.
El Alcalde, Teodoro Aretilo

—Casada, de 23 años, primeriza, leche de 8 días, desea criar en su casa. El Redal o en la de los padres de la criatura. Informes, el practicante de dicho pueblo y en Logroño, Librería de Gumerá. Cerezo.

—Casada, de 23 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Herterías, 6, quinto.

—Casada, de 32 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Diríjase a Quiterio Eguizabal, en Bergasa.

—Casada, de 21 años, leche de dos meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Florentina Rodríguez Pozo, en Cerezo Río Tirón (Burgos).

—Casada, de 23 años, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Saturnino Calonge, en Aldanueva de Ebro.

PATATAS PARA SIEMBRA, tempranilla de Alegría y de los montes de Losa, vende Pedro Rodríguez, Travesía de San Juan, número 10.

SE TRASPASA el establecimiento Bar "2 de Mayo", de Calahorra, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Tel. 1994. LOGROÑO.

MOLINO ELECTRICO. Para toda clase de piensos. Se vende, en Alberite de Iregua.

ORGANIZACIONES CONTABLES Cierre y apertura de libros. Contabilidad por horas. Precios económicos. M. PESA. — Estación, 5, 3.º. Teléfono 2126

MARANON

SUBASTA DE ARBOLES

El día 31 del actual, a las tres de la tarde, se venderán en pública subasta y Casa Consistorial de Marañón, 254 encinos y roble, tasados en 1.840 pesetas, con el 10 por 100 de rebaja de su primitiva tasación.

Las condiciones facultativas y administrativas se leerán al dar principio al acto.

Marañón, 22 de enero de 1937.
El Alcalde, Hermenegildo de Vicente

HUEVOS PARA INCUBAR, garantizando 100 por 100 de fecundidad. Avisos, Lázaro, Zurbano, 26. (a)

EN CASA FORMAL se alquilan camas para dormir y hermosas habitaciones para oficina o cosa análoga. Mercado, 37, 2.º-derecha. (a)

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMIVA" LOGROÑO

—ANUNCIO—
—EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS—
—PUBLICIDAD—
—EN GENERAL—
—PRESUPUESTOS GRATIS—
—EXPERIENCIA EN ANUNCIOS DE RENSA—

SE ARRIENDAN un tercer piso y un almacén o garage en General Esparte, 21, Informar, Portería. (a)

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE, Vara de Rey, 19, Teléfono 1032.

PISOS ESPACIOSOS. Se alquilan 1.º y 3.º, en Libertad, 9. Informes, primero, izquierda. (a)

PISO. Se arrienda un tercer piso, en Ruavieja, 33. Razón, Mayor, 66, primero, izquierda. (a)

PISO SEGUNDO. Se arrienda en el Frontón Logroñés. Razón, en Contaduría. (a)

TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO

TELÉFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería

CARBONES.-MARRONAR Y REZOLA (S. L.) Espolón, (Esquina a Vara de Rey.--Teléfono 1105
